



PROGRAMA SEGUNDA TITULACIÓN

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Impacto del proyecto musical “sikuris” en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo en una escuela municipal de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins en la comuna de Peralillo

Tesista: Diego Serrano Orellana

Curso: Santiago 34

Profesora guía: Claudia Coñuecar

Santiago, Diciembre 2020

Dedicatoria

A mi padre por enseñarme a ser humano, por su valentía y coraje para enfrentar su devastadora enfermedad. Ahora, desde el araj pacha, observa y guía mi camino. Su carne ya no está pero su espíritu se mantiene en los aires de la vida. A mi hijo por ayudar a levantarme después de conocer y experimentar el dolor de la muerte.

Agradecimientos

Sin duda, agradezco al establecimiento educativo que me ha abierto las puertas para realizar la presente investigación, a los (as) profesores que colaboraron en este proceso y brindaron su apoyo.

Por supuesto, agradezco a la profesora Claudia Coñuecar quien me guió en este largo camino mostrándome los obstáculos que debía enfrentar y como derribar las dificultades.

Y a todos (as) aquellos (as) que de una u otra forma me ayudaron en esta empresa.

Contenido

Capítulo I – Indagaciones Preliminares

1.1 Introducción	8
1.2 Planteamiento del Problema	11
1.3 Pregunta de Investigación	12
1.4 Objetivos: General y Específicos	13
1.5 Antecedentes empíricos	13
1.6 Justificación	18

Capítulo II – Marco Teórico

2. Marco teórico	21
2.1 La convivencia escolar	22
2.2 La música	31
2.2.1 La música como herramienta de sanación	34
2.3 La música y la cosmovisión aymara	36
2.3.1 El siku	39
2.3.2 Lakitas	44
2.4 Proyecto musical como instrumento musicoterapéutico para mejorar la convivencia escolar.	48

Capítulo III – Marco Metodológico

3.1 Diseño de investigación	52
3.2 Método de estudio	54
3.3 Instrumento de recolección de datos	55
3.3.1 Entrevista	55
3.4 Validación de instrumento	57

3.5 Sujetos de muestra	62
3.5.1 Datos generales de los(as) docentes de la muestra	63
3.5.2 Datos generales de los(as) estudiantes de la muestra	65
3.6 Antecedentes del contexto	66
Capítulo IV – Técnicas de análisis	
4.1 Análisis cualitativo de corpus de datos	70
4.2 Análisis descriptivo por categorías	78
Capítulo V – Conclusiones y sugerencias.	
5.1 Conclusiones a la pregunta de investigación	80
5.2 Conclusión al objetivo general	84
5.3 Conclusiones a los objetivos específicos	85
Bibliografía	87
Anexos	94

Resumen

La presente investigación busca comprender la influencia de la ejecución del proyecto musical “Sikuris” en la convivencia escolar en estudiantes de segundo ciclo de escuela municipal de Peralillo. Para cumplir dicho objetivo, utiliza la aplicación de entrevistas como instrumentos de recolección de datos a una muestra constituida por profesores (as) y estudiantes de segundo ciclo de dicha escuela y que pertenecen al proyecto musical “Sikuris”.

En este sentido, la investigación tiene un enfoque cualitativo en el cual se ha utilizado como fundamento de base las teorías de la aplicación de la música con objetivos terapéuticos dentro del aula. De estas teorías surge la necesidad de implementar un proyecto musical con énfasis en la ejecución y valoración de los instrumentos musicales aymaras y su cosmovisión basada en la reciprocidad y colectividad. Estos conceptos aluden al mejoramiento de la convivencia escolar como punto de central de esta investigación.

La investigación se realizó en tres etapas: La primera consistió en la aplicación de instrumentos de recolección de datos con el fin de reunir la información necesaria para la siguiente etapa. La segunda, se asentó en la categorización a través de conceptos para facilitar el análisis de los datos obtenidos en la etapa anterior. Y por último, en la tercera etapa se realizó la revisión de las categorías establecidas, lo que permitió plantear y fundar conclusiones como producto final de la investigación.

Capítulo I:

Indagaciones preliminares

1.1. Introducción

La escuela como institución educativa por antonomasia, históricamente ha sido un centro plagado de conflictos y tensiones que aquejan a los diferentes actores educativos. Estas problemáticas abordan diferentes factores abarcando variadas situaciones, una de ellas, la convivencia entre los (as) estudiantes y las relaciones que ella implica.

De esta forma, la convivencia escolar ha sido la piedra en el zapato, principalmente, de las escuelas municipales. Es uno de los puntos centrales a resolver, desde la perspectiva de la reforma educacional y los paradigmas vigentes. Es uno de los factores más influyentes en la generación de espacios de aprendizaje dentro de las aulas, sin embargo, no ha sido considerada con tal importancia, pues, “el aprendizaje es una transformación en la convivencia. Y los educandos se transforman en adultos de una clase u otra según hayan vivido esa transformación” (Maturana, H. y Dávila, 2006). En este sentido, la convivencia escolar es una de las variables que definen la identidad y la estructura individual de cada estudiante, esta identidad es gestada desde las interacciones que se forjan entre los actores educativos.

Por otra parte, la música es una de las herramientas de creación e imaginación que produce gran impacto a nivel emocional en el ser humano, en este sentido, la música y su uso terapéutico o como instrumento para transformar una conducta no esperada en bienestar personal y colectivo, permite establecer vínculos entre las personas y abordar condiciones conflictivas.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la música es un medio para promover la sana convivencia entre los (as) estudiantes y la comunidad educativa en general. Empero, la música por sí misma no logra este objetivo sino que debe tener en su praxis y ejecución, un carácter colaborativo.

El género sikuri, es un estilo musical- ritual proveniente del pueblo aymara que posee en su práctica, un sentido profundo de participación colectiva que se nutre de una filosofía llamada “Jjaktasiña irampi arcampi”, esto es, un

músico y su instrumento es complemento de otro; uno produce una nota y el otro responde con la nota siguiente.

Ergo, la presente investigación se ha realizado con el propósito de dar respuesta a una problemática que constituye uno de los pilares fundamentales de la educación como es la convivencia escolar. Para cumplir con este objetivo, dicha investigación propone develar la influencia e impacto que genera la música y la práctica comunitaria musical en la convivencia escolar de estudiantes en contextos de vulnerabilidad y exclusión social.

En cuanto a la metodología de investigación, se ha optado por el enfoque cualitativo para dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cómo influye el proyecto musical “sikuris” en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo una escuela municipal de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins en la comuna de Peralillo? De esta forma, el análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos, para este caso la entrevista, afirma el impacto que tiene la implementación de la música con fines pedagógicos y terapéuticos dentro del aula.

Por lo tanto, y para cumplir con lo anteriormente planteado, la presente investigación busca ampliar las perspectivas sobre el uso de la música en el aula, desde un sentido comunitario. Para ello, propone la ejecución de tropas de sikuris como proyecto- taller en la escuela, bajo una cosmovisión indígena aymara considerando los elementos profundos de la visión del hombre aymara en torno al mundo. La música aymara tiene un carácter estrictamente colectivo, nadie ejecuta un instrumento musical de forma independiente por lo que implica un trabajo de participación colaborativa entre los ejecutantes, esto representa una herramienta para cultivar y fomentar lazos entre los (as) estudiantes.

En este sentido, el presente documento plantea el problema que sustenta esta investigación en torno a la siguiente pregunta: ¿Cómo mejorar la convivencia escolar? Y propone una metodología basada en la musicoterapia desde la perspectiva de la andinidad.

Esta problemática se define y desglosa de forma clara en el primer capítulo, aquí se precisan los elementos a los que apunta la investigación y los objetivos en los que en ella se proponen. Por otra parte, se establecen argumentos que responden a la finalidad y el objeto de la realización de este documento. A su vez, el segundo capítulo expone las bases teóricas que sustentan la presente investigación. De esta forma, plantea una revisión de las teorías que explican los fenómenos que influyen en las variables que en esta investigación se proponen. Luego, en el tercer capítulo se declara la metodología y tipo de investigación en la cual se sostiene. Por último, el cuarto capítulo se presenta los análisis efectuados para posteriormente realizar las conclusiones de la investigación en el quinto capítulo.

1.2. Antecedentes del problema

La convivencia escolar ha sido término evocado y nombrado como un concepto que en sí mismo demanda esfuerzo educativo y pedagógico, es decir, como construcción y representación en la cultura escolar está asociada a la resolución inmediata de situaciones conflictivas dentro del aula o de la escuela. No se ha intentado abordar como un área preventiva, o dicho de otro modo, como un mecanismo de anticipación de eventuales escenarios que atentan contra un buen clima escolar.

En este sentido, surge la pregunta de investigación que sustenta el presente trabajo: ¿Cómo influye el proyecto musical “sikuris” en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo una escuela municipal de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins en la comuna de Peralillo?

De esta forma la convivencia escolar, es una herramienta que busca dar respuesta a las diferentes problemáticas escolares y abordar los conflictos que surgen en las aulas de la escuela. La convivencia escolar está integrada dentro del marco para la buena enseñanza a través del dominio B “Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje” que establece diferentes criterios que guían la labor docente, sin embargo, cada escuela es un mundo que depende del contexto en el cual se encuentra inserto. De esta forma, es un camino sinuoso llevar a la praxis dichos criterios, pues, la cultura escolar y sus códigos poseen un carácter situado. Son modificados de acuerdo a las representaciones sociales presentes en tal entorno.

De aquí, surgen una serie de interrogantes que comprenden las diversas tensiones en torno a la convivencia escolar. ¿Cómo abordar la convivencia escolar?, ¿cómo generar un clima de aula adecuado para el aprendizaje basado en el respeto? Estos cuestionamientos están enfocados en las estrategias que implica la promoción de un adecuado clima de aula y de escuela. Entonces, ¿De qué forma o con que medio es posible generar un ambiente de

respeto y sana convivencia en el aula? Aquí, se vislumbra la problemática que sustenta esta investigación, y a la cual, busca dar respuesta.

En la escuela predominan las nociones y las construcciones sociales que ella misma se encarga de perpetuar, estas conceptualizaciones provocan encuentros y desencuentros entre los (as) estudiantes. Por el contrario de lo que se espera de la escuela, en ella se viven situaciones cargadas de valores que atentan contra la interacción armoniosa entre los (as) alumnos (as). De acuerdo a lo anteriormente expuesto, nace y se reafirma a sí misma una de las problemáticas que genera mayor discusión en la actualidad, pues, nunca ha convivido y se ha manifestado en el aula la multiculturalidad como hoy. Fenómenos como la migración, la apertura de la escuela y las políticas de inclusión, han generado una situación de estar con los (as) otros (as). Pero, de qué forma se manifiestan estas relaciones depende de las nociones y construcciones sociales que generan significado en el entorno en donde se expresan.

Siguiendo estos planteamientos, la escuela es un constructo social que produce significaciones en torno a la cultura a la cual responde. El punto crítico de esta situación es la expresión de las interacciones que se dan en la escuela, es decir, el carácter y tonalidad que adquieren las relaciones entre los (as) estudiantes, los grupos a los cuales pertenecen y los códigos a los cuales responden. La escuela, es una institución pública que ha presentado en los últimos años, situaciones que complejizan la convivencia escolar y que atentan con la labor transformativa y formadora de la escuela en función de la promoción de valores en los (as) estudiantes.

1.3. Pregunta de investigación

¿Cómo influye el proyecto musical “sikuris” en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo una escuela municipal de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins en la comuna de Peralillo?

1.4. Objetivos de la investigación

A continuación, se presentan los objetivos que marcan el camino de la presente investigación.

1.4.1. Objetivo general:

Comprender la influencia de la ejecución del proyecto musical “Sikuris” en la convivencia escolar de estudiantes de segundo ciclo de una escuela municipal de Peralillo.

1.4.2. Objetivos específicos:

- 1- Determinar cómo el proyecto musical “Sikuris” influye en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo en escuela municipal de Peralillo.
- 2- Explicar de qué forma se estructura la convivencia escolar de tal manera que se puede hacer posible la instauración de un proyecto musical en vista de un mejoramiento de la convivencia escolar en estudiantes de segundo ciclo de escuela municipal de Peralillo.

1.5. Antecedentes empíricos

La convivencia escolar asoma como uno de los temas centrales en las discusiones pedagógicas actuales, adquiere fuerza dentro de un contexto social que mantiene relaciones e interacciones sociales desde una modernidad líquida, ya que *“En nuestros días, toda demora, dilación o espera se ha transformado en un estigma de inferioridad.* (Bauman, 2005: 22) lo que propende hacia la formación de relaciones verticales entre pares dentro del sistema escolar.

En este sentido, la presente investigación busca dar respuesta a la pregunta ¿Cómo influye el proyecto musical “sikuris” en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo en una escuela municipal de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins en la comuna de Peralillo?

En este sentido, el énfasis de este trabajo está puesto en la música y su uso de carácter pedagógico, la implementación de proyectos musicales en función del mejoramiento de la convivencia escolar en la escuela y la interacción o relación que surge entre pares en las instituciones educativas. De esta forma, se procede a explicar en primera instancia diferentes investigaciones en torno a la música y su implementación en el ámbito pedagógico. Un segundo punto relevante en el afán de realizar una revisión de tesis que abordan el tema de investigación es la conceptualización de la convivencia escolar y la forma en la que ha sido afrontada.

A continuación se presentan una serie de investigaciones previas vinculadas a la pregunta de investigación expuesta en el párrafo anterior, con el fin de visualizar un panorama general sobre los puntos de vista que se han aplicado para investigar el tema y establecer una línea de investigación en función de la construcción de los conceptos que aquí se tratarán.

En la investigación “Música y convivencia social: Un estudio acerca de la educación musical y sus implicaciones en el diálogo entre las personas y las culturas” realizada por Alberto Cabedo para la Universitat Jaume I de España, en el año 2012, analiza la influencia que ejerce el uso de la música sobre la convivencia positiva entre las personas poniendo en la palestra diversas corrientes pedagógicas junto a elementos epistemológicos en función de una educación basada en el respeto. El estudio está centrado en el contexto español y concluye respecto de la funcionalidad de la música y su aporte para mejorar la convivencia social y escolar en base a las interacciones armoniosas sustentadas en el respeto, acuñando el concepto de paz dentro de la educación.

Por otra parte, en la investigación “Influencia de la musicoterapia en el clima de convivencia de los institutos de educación secundaria” realizada por Adela Zahonero Rovira para la Universidad de Alcalá de España en el año 2006, realiza un proceso de seguimiento en torno a la implementación de un Proyecto de Aplicación músico-terapéutica durante dos años ejecutados en institutos de

primaria en localidades de Madrid. La investigación utiliza dos poblaciones diferenciadas según el tipo de estudio realizado, a saber:

Aplicación de musicoterapia en diez institutos con adolescentes de entre doce y diecisiete años, y treinta profesores (as) pertenecientes a tres de los diez institutos en función de un estudio descriptivo. A su vez, implementación de intervenciones músico-terapéuticas en adolescentes de catorce a diecisiete años con problemas conductuales. Los resultados de dicha investigación permiten establecer que el tratamiento o intervención músico-terapéutica mejora la calidad del clima relacional y convivencia escolar como también el aprendizaje en el aula.

Mientras que en la investigación “La intervención arteterapéutica en el ámbito educativo: Una herramienta para la solución de conflictos” efectuada por Yamile Torres de Serrano para la universidad Complutense de Madrid de España en el año 2016, explica la preponderancia que adquiere en las intervenciones pedagógicas el uso de diversas herramientas relacionadas con el arte como la música, danza, literatura y teatro para disminuir los niveles de agresividad y violencia en las interacciones sociales. Esto, aplicado en el área educativa, propende hacia la resolución de situaciones conflictivas y la disminución de los factores estresores presentes en el ambiente mejorando como consecuencia, la convivencia escolar.

La investigación “La música como medio de integración social en el aula de primaria” realizada por los autores Botella Nicolás, Fernández Maximiano y Martínez Gallego en CEIP de Murcia, España, en el año 2014 con el objetivo de observar y describir los efectos de la música en los mecanismos de integración social entre los (as) estudiantes de primaria en una población de cincuenta alumnos (as). Esta indagación concluye en torno a la relevancia que representa el uso de la música en prácticas educativas para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Por otra parte, en la investigación “Zampoña, lakita y sikuri en Santiago de Chile: Trenzados y contrapuntos en la construcción de sonoridades

andinas en y desde el espacio urbano- metropolitano” ejecutada por Miguel Ángel Ibarra para la Universidad de Chile en el año 2016. Analiza la construcción de un mundo y cosmovisión andina en los espacios urbanos en base a las prácticas musicales comunitarias provenientes de la ejecución músico-ritual de la andinidad. Establece que el ser humano es un ente social, por lo que lleva de forma implícita un carácter comunitario en su supervivencia, en base a dicha premisa concluye respecto de los conceptos de música e identidad como elementos recíprocos que sustentan una compleja interrelación social entre los (as) sujetos que la componen. Por lo tanto, el uso del siku como instrumento musical y las prácticas asociadas a su utilización propenden hacia la construcción de una estructura social basada en relaciones e interacciones que responden a los conceptos de respeto y convivencia.

A su vez, la tesina “La enseñanza del arte en la edad preescolar y escolar como parte integral de la educación” llevada a cabo por Ocarina Murtagh Iglesias para la Universidad de Chile en el año 2012. En la cual se establece la relación directa entre la educación artística como campo epistemológico y su aporte a la educación básica, en donde la primera tiene especial relevancia en el curriculum educativo a través de diversos mecanismos comunicativos alternativos como el arte y la música generando sensibilidad, entregando herramientas para la comunicación en función de la resolución de conflictos.

En la investigación “La práctica musical como generadora de experiencias significativas, con estudiantes de 7° y 8° año básico del colegio centro politécnico particular San Ramón” realizado por Raúl Flores y Pedro Concha para la Universidad Academia de Humanismo Cristiano en el año 2014, concluye sobre la base de la influencia a nivel personal que ejerce la intervención extracurricular musical, es decir, la música tiene preponderancia en tanto herramienta para el desarrollo integral del ser humano y la generación de lazos afectivos entre pares como aprendizaje significativo para los (as) estudiantes beneficiarios de dicha intervención.

Por último, en la investigación “Taller de educación integral desde el aprendizaje musical” efectuada por Franco Millán para la Universidad Academia de Humanismo Cristiano en el año 2010, en la que trata la transversalidad de la educación musical en relación a los elementos que componen los diferentes marcos epistemológicos en el curriculum educativo. De esta forma, los resultados de dicha tesis concluyen respecto de la relevancia que presenta la horizontalidad entre las diferentes disciplinas académicas escolares y los puntos en común entre ellas, dando preponderancia a la intencionalidad con la que deben ser abordados estos puntos en común.

Estas investigaciones permiten organizar la presente tesis en función a la pregunta de investigación que abarca dicho trabajo, lo que constituye una base de análisis en cuanto a las variables que confluyen e interactúan en la problemática propuesta en esta investigación.

1.6. Justificación

La interacción entre los (as) estudiantes es un tema central en las políticas educativas actuales, la convivencia escolar armónica basada en el respeto supone un desafío para la escuela como institución formadora. La relación recíproca y horizontal que implica la convivencia escolar es uno de los puntos fundamentales del debate educativo actual.

Por otra parte, la música, ha sido un elemento inherente al desarrollo del ser humano. Desde la prehistoria hasta la actualidad, el hombre ha ejecutado y desarrollado prácticas musicales en función de sus vivencias, experiencias y acontecimientos ligados o vinculados a la naturaleza.

En función de lo anteriormente expuesto, la presente investigación busca dar respuesta al siguiente cuestionamiento: ¿Cómo influye el proyecto musical “sikuris” en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo una escuela municipal de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins en la comuna de Peralillo?

El proyecto musical “sikuris” surge como una necesidad de responder y comprender algunas interrogantes que los (as) profesores (as) se cuestionan en torno a la convivencia escolar y su implicancia en las aulas. En este sentido, el proyecto promueve la participación de los (as) estudiantes desde una vertiente comunitaria y colectiva.

Es conveniente llevar a cabo dicho proyecto puesto que responde a la necesidad de implementar un instrumento que permita la interacción entre los (as) estudiantes basada en el respeto, en este sentido, es conveniente llevar a cabo la siguiente investigación porque la información que busca recoger servirá para comprender los procesos que se manifiestan en la escuela en tanto interacción y convivencia escolar entre los (as) estudiantes.

De esta forma, la presente tesis busca aportar con herramientas concretas para mejorar las relaciones interpersonales entre los (as) alumnos (as) a

través de estrategias que implican el uso de la música y el cuerpo. No existe una amplia producción de investigaciones en torno a la relación de la música en la convivencia escolar y la influencia que ejerce la primera variable en torno a la segunda.

Ergo, los beneficios que conlleva la ejecución de dicha investigación tienen relación directa con los aprendizajes en torno al convivir en comunidad favoreciendo a los (as) estudiantes, profesores (as), padres y apoderados (as) y la comunidad educativa.

En base a lo anteriormente planteado, la indagación en torno a la influencia de la música sobre la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo pretende cambiar el enfoque actual de los reglamentos internos de convivencia escolar aplicando estrategias basadas en el uso de la música para mejorar las relaciones e interacciones entre los (as) estudiantes.

Por lo tanto, la utilidad de la reciente tesis es comprender el impacto que genera la implementación de proyectos musicales para mejorar la convivencia escolar dentro de la escuela, y servir como punto de discusión en torno a la interacción de alumnos (as).

Capítulo II

Marco Teórico

2. Marco Teórico

A continuación se presentan las bases teóricas y autores que explican las variables que interaccionan en la presente investigación. En primera instancia, propone la revisión de los fundamentos epistemológicos que sustentan el concepto de convivencia escolar y el impacto que esta tiene en la escuela. Luego, expone una revisión teórica en torno a la música y su uso terapéutico, o el impacto de la musicoterapia en el ámbito educativo. Por último, muestra elementos centrales de la música aymara y la cosmovisión que sostiene su praxis comunitaria.

2.1. La convivencia escolar

La escuela es la institución que forma a los (as) futuros ciudadanos (as), es la primera instancia en donde el ser humano aprende a convivir, interactúa con los (as) otros (as), comparte con sus pares, pues, su función es enseñar a socializar en armonía, por lo tanto, permite el aprendizaje y la experiencia del respeto, de la democracia, de la solidaridad, de la paz y la justicia.

El ser humano posee una naturaleza social implícita e innata que lo impulsa hacia la interacción en sociedad, en primera instancia en el núcleo familiar, luego en la escuela y en el contexto en el cual se desenvuelve, lo que se relaciona de forma proporcional con el concepto de convivencia.

Por un lado, la convivencia es *“el reconocimiento recíproco de la condición y los derechos del otro como ser humano, el desarrollo de una perspectiva justa e inclusiva para el futuro de cada comunidad y la implementación del desarrollo económico, social, cultural o político entre comunidades anteriormente divididas”* (Babbit, 2002: 17) lo que implica el respeto por las características propias de cada ser considerando sus fortalezas y debilidades desde un punto de vista integral.

“La convivencia también ha sido asociada a la justicia social como núcleo central de todas aquellas actividades que propician el bienestar, el buen vivir y la reducción de la violencia, esto con miras al mejoramiento de la convivencia consigo mismo, en la escuela, el barrio y el mundo” (Fundación para la reconciliación, 2012: 20) esto, apunta hacia el carácter social de la convivencia.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, la convivencia no es otra cosa que la reciprocidad y validación mutua de un ser humano sobre otro, sin embargo, desde el ámbito educativo, la convivencia implica y requiere de interacciones basadas en la valoración de las características de cada uno de los (as) miembros de una comunidad educativa. De aquí se desprende y cobra importancia el concepto de convivencia escolar.

Por otra parte, y adentrándonos en el terreno educativo, la convivencia escolar supone un eje relevante para la formación de los (as) estudiantes en el actual sistema escolar. La escuela es un escenario en donde se suscitan relaciones e interacciones entre estudiantes, profesores (as), apoderados (as), profesores (as)- estudiantes, profesores (as)- apoderados (as), responde a la necesidad social de formar en este aspecto a los (as) educandos, pues, *“La escuela tiene entre otras funciones, la de formar el ciudadano o ciudadana, sujetos activos que participan en la transformación de su realidad y conviven con los otros; por otra parte, la de potenciar las capacidades del desarrollo humano para que las y los estudiantes construyan una vida autónoma”* (Fundación para la reconciliación, 2012: 40)

De acuerdo a la Ley 20.536 sobre violencia escolar (2011) la convivencia escolar se manifiesta en las relaciones positivas entre los miembros de una comunidad, pues, *“Se entenderá por convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”* (MINEDUC, 2011: 1)

Ergo, *“La convivencia consiste en gran medida en compartir, y a compartir se aprende. A compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano. Y ese aprendizaje tiene lugar en gran medida en la experiencia escolar”* (MINEDUC, 2013: 2) En este sentido, la escuela es el espacio que produce experiencias y aprendizajes en base al convivir y la acción de compartir, formando a los futuros ciudadanos en función de la socialización positiva.

En base al marco para la buena enseñanza, la generación de un clima y un ambiente apropiado para el aprendizaje son factores relevantes para la construcción de un contexto de aprendizaje en base al bienestar y el respeto entre pares, *“se destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula, tanto*

entre docentes y estudiantes, como de los alumnos entre sí. Los aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento” (MINEDUC, 2008: 13)

El tema de la convivencia escolar se torna aún más complejo si se tiene en cuenta que *“La gestión de la Convivencia Escolar implica mucho más que un reglamento, orden o instrucción: es un modo de examinar o mirar las prácticas escolares y pedagógicas desde una perspectiva que no es neutra, sino posicionada para el camino de la mayor equidad y dignidad de los actores educativos, en la búsqueda de la formación de personas integrales que logren al máximo sus potenciales para su realización personal y social”.* (MINEDUC, 2015: 18) por lo tanto demanda y requiere mayor esfuerzo que la confección de manuales de convivencia o reglamentos institucionales.

Sin embargo, el concepto de convivencia es más profundo que el mero hecho de la generación de un ambiente propicio para el aprendizaje, sino que *“es el proceso cotidiano de interrelación que se genera entre los diferentes miembros de una comunidad escolar”* (MINEDUC, 2010: 8) por lo que para la generación de una convivencia escolar adecuada dentro de una comunidad educativa es necesaria la instalación de prácticas que impliquen la interacción entre todos los actores educativos. En este sentido, la convivencia escolar está implícita en todo acto educativo.

“La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de las y los estudiantes” (MINEDUC, 2010: 14) por lo que la convivencia escolar constituye una herramienta de aprendizaje esencial dentro de la escuela como institución formadora.

Siguiendo a Aristimuño y Noya (2015) la convivencia es un concepto que está presente en cada acción escolar, pues, *“La convivencia escolar es el*

hecho ineludible que se produce entre personas que comparten un lugar, un tiempo y una tarea en común (formar y formarse)” (2015: 4) es un proceso que se muestra en las diferentes actividades cotidianas que implican la interacción de una persona con otra, es decir, en todo ámbito de la vida diaria.

El MINEDUC a través de la política nacional de convivencia escolar (2015) establece claras diferencias entre los conceptos de clima escolar y convivencia escolar, siendo:

- *Clima escolar: “Es el ambiente o contexto en donde se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar y contiene una serie de variables (infraestructura, orden, reglas y normas, tiempos, rutinas, planificación de clase, etc) (...) por tanto sus énfasis, características y dinámicas posibilitan –o dificultan- el aprendizaje” (MINEDUC, 2015: 26) de esta forma, el clima escolar es el contexto en donde se produce la convivencia escolar.*
- *Convivencia escolar: Alude a las relaciones que se generan en los espacios escolares, pues, “Se refiere a la calidad de las relaciones humanas que se da entre los actores de la comunidad educativa (...) supera el carácter instrumental de las normas, las rutinas, etc. Y adquiere una visión más integradora y sistémica que se desarrolla formativamente y se intenciona como parte esencial de los aprendizajes que apuntan a la formación ciudadana”. (MINEDUC, 2015: 26)*

Por lo que, como se ha mostrado en los párrafos anteriores, la convivencia escolar tiene directa relación con el clima de aula, sin embargo, no son conceptos de sinonimia ni tampoco dicotómicos, sino son elementos recíprocos que dependen el uno del otro.

A su vez, *“La convivencia no es algo estático, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo”* (Banz, 2008: 2) por lo que, la convivencia escolar, no es un elemento que se presente de la misma forma en diferentes situaciones sino que se modifica según el contexto y las circunstancias en la cual se manifiesta.

La convivencia escolar es un concepto implícito que se encuentra latente en toda acción educativa, pues, *“La convivencia en la escuela es como el aire: está ahí aunque no la notemos. Si es limpia y justa nos ayuda a crecer, si es tóxica y violenta, nos ahoga. No sólo no podemos vivir sin ella- no podemos dejar de “con-vivir”-, estamos inmersos en ella, somos desde ella, su ser cultural nos conforma”* (Vicaría para la educación, 2013: 6)

De esta forma, *“La institución escolar, como espacio de formación, permite vivenciar el ejercicio de la vida democrática, preparando a las y los estudiantes para el diálogo social, cultural y político que se requiere en el mundo actual; por eso, es también el lugar donde se aprende la convivencia ciudadana”* (MINEDUC, 2010: 10). La escuela, es la principal instancia de aprendizaje del convivir con y en los (as) otros (as) a partir de la experiencia del convivir en sí mismo.

La convivencia escolar se sustenta en la resolución de conflictos, sin embargo, ¿Qué es un conflicto? *“Es una situación en la que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses o posiciones y la relación entre las partes puede terminar deteriorada en distintos grados”* (MINEDUC, 2013: 12). En este sentido, la resolución de conflictos es el acuerdo que toman dos o más personas para dar solución a una situación que los aqueja. En el ámbito escolar, la resolución de conflictos tiene directa relación con los procesos de prevención de conflictos.

“Por su parte, el conflicto es parte inherente de la convivencia en una sociedad o microsociedad tal como en la institución educativa, que es diversa, democrática e inclusiva” (Aristimuño y Noya 2015:4) por lo que las situaciones conflictivas y el conflicto en sí mismo es un elemento cotidiano en un ambiente como la escuela, en donde convergen diferentes puntos de vista y diversas estructuras mentales y físicas.

De acuerdo a Frigerio y Poggi (1992), los conflictos pueden ser clasificados en conflictos previsibles e imponderables, a saber:

- Conflicto previsible: *“Consideramos previsibles a aquellos conflictos recurrentes en las instituciones; es decir que podemos anticipar su aparición. Estos conflictos suelen alterar el funcionamiento de la cotidianeidad pero no necesariamente conllevan o aportan alguna novedad” (Frigerio y Poggi, 1992: 112) siendo hechos que en ocasiones no son perceptibles.*
- Conflicto imponderable: *“Entendemos en cambio, por imponderables a aquellos conflictos que “hacen irrupción” y son novedosos en las instituciones. Son ejemplos de estos conflictos aquellos acontecimientos que puedan irrumpir en la vida cotidiana institucional y que son totalmente inesperables, pudiendo provocar muchas veces, la interrupción del desarrollo de las actividades dentro del aula y/o de la institución” (Frigerio y Poggi, 1992: 112) por lo que estos conflictos son los que alteran y atentan directamente contra la convivencia escolar.*

Como se ha mostrado en los párrafos anteriores, los conflictos no se manifiestan de la misma forma en la escuela, sino que se presentan según el impacto y la implicancia que generan dentro de la institución, la modificación de las actividades que allí se llevan a cabo y el grado de recurrencia con el que se muestran dichos conflictos.

“La escuela, en efecto, constituye un microcosmos social y cultural en el que los alumnos pasan una cantidad muy elevada de tiempo, lo que repercute en la formación de su personalidad, en función del tipo de las incontables experiencias percibidas globalmente por ellos día tras día y año tras año” (Jordán,2009: 3). En este sentido, la influencia que ejerce la escuela en torno al aprendizaje del convivir por parte de los (as) estudiantes se manifiesta en todo momento escolar.

De acuerdo a la función formativa de la escuela, el Ministerio de Educación de Chile (2010) expone los elementos centrales que sustentan la creación de un plan de convivencia escolar que regule a las instituciones educativas nacionales, entre ellos:

- Construir una comunidad educativa democrática: Las relaciones que se generan entre los diferentes actores educativos y las formas de enfrentar y abordar los conflictos que surgen en la escuela generan un clima de justicia e igualdad.
- Fortalecer las confianzas mutuas: El trabajo en equipo, organizado y coordinado supone una mejora en las relaciones interpersonales, por ende, un avance en la calidad de la convivencia escolar.
- Aprender a vivir con otros respetando diferencias: La aceptación y respeto por las condiciones físicas, cognitivas, religiosas y culturales de cada uno (a) de los (as) miembros (as) de la comunidad educativa es un objetivo que puede ser abordado bajo el alero de la consecución y establecimiento de una convivencia escolar basada en el respeto.

- Fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana: La calidad de la convivencia escolar repercute directamente en la calidad de los aprendizajes de los (as) estudiantes y en el aprendizaje a través de la praxis democrática y ciudadana.

El objetivo primordial para el establecimiento de una estructura o instrumento que regule la convivencia escolar en Chile es la construcción de un contexto basado en la formación integral de los (as) estudiantes, ya que *“Un contexto escolar participativo donde los sujetos tienen diversas oportunidades de ejercicio progresivo de sus derechos y consecuentes responsabilidades, posibilita aprender en convivencia con otros, el respeto al otro y la corresponsabilidad en la construcción del clima cooperativo necesario para aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a hacer y aprender a aprender”*(Banz, 2008: 189)

Por otra parte, diversos organismos internacionales han aportado con conceptualizaciones sobre la convivencia escolar y los elementos que influyen en el proceso de socialización entre miembros de una comunidad. En este sentido UNESCO junto al autor Jacques Delors (1996) propone 4 pilares fundamentales sobre la educación: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir. Respecto de la convivencia escolar se encuentra el pilar aprender a vivir, *“Juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia- realizar proyectos comunes y prepararse para tratar conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz”*(Delors, 1996: 36)

A su vez, UNICEF (2006) expone y describe el concepto de convivencia escolar en base a una perspectiva basada en derecho y deber, *“Un enfoque de derechos humanos implica replantear las relaciones entre los distintos actores en el interior de la escuela, a fin de velar por el pleno respeto de los educando”* (UNICEF, 2006: 7) por lo que enfatiza en el valor del respeto, su praxis y su implicancia en el ámbito escolar.

La OCDE (2017) afirma que *“La investigación empírica internacional muestra que las escuelas sin problemas de violencia son más efectivas académicamente, mientras que las que presentan altos niveles de violencia, tienen rendimientos más bajos”* (OCDE, 2014: 3) lo que muestra la relevancia que tiene la generación de un clima áulico basado en el respeto y en la convivencia escolar armónica sobre el rendimiento académico de los (as) estudiantes.

Es necesario considerar la línea del marco legal y normativo en el que se sustenta la convivencia escolar en Chile para establecer un panorama general sobre la legislación que alude a la interacción de estudiantes y miembros de una comunidad escolar. La Ley General de Educación 20.370 (2007) propone que *“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, solidario, afectivo, intelectual(...) enmarcados en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, en nuestra identidad nacional y en el ejercicio de la tolerancia, de la paz y del respeto a la diversidad, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable, democrática y activa en la sociedad”* (MINEDUC, 2007 :25) lo que interpela a la escuela a asumir los diferentes aspectos que componen la educación como proceso integral presente a lo largo del desarrollo del ser humano y que propenden hacia el desarrollo de aprendizajes de carácter cognitivo y ético-espiritual en función del respeto hacia las diferencias y cualidades propias de los (as) otros (as).

La Ley de inclusión escolar 20.845 (2015) asume que *“El sistema debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales”* (MINEDUC, 2015: 2) lo que apunta hacia las acciones educativas desde una perspectiva integral, aborda el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano y aboga por el respeto por los derechos humanos.

2.2. La música

La música es un elemento fundamental en el desarrollo del ser humano, ha estado presente en toda cultura desde la antigüedad. Está directamente relacionada con los paisajes en los cuales habita cada grupo social, en sus ciclos agrícolas, y expresa el sentir de cada pueblo.

La práctica musical es propia del ser humano al igual que el lenguaje oral y escrito, por lo tanto, representa uno de los hitos en cuanto a desarrollo evolutivo de la humanidad.

“Desde la Prehistoria, la música es fundamental en todas las culturas. Surgió de manera simultánea al lenguaje, debido a la necesidad de comunicarse y cooperar” (Soria, Duque y García, 2011: 45) lo que explica la preponderancia que posee la música en las diferentes culturas del mundo.

De esta forma, *“La música es tan antigua como el hombre mismo, existe aún antes que el lenguaje o la pintura, pues aparece como respuesta a la necesidad de comunicación con los demás.* (Vargas, 2009: 13) es un mecanismo lingüístico que posee diferentes significados según la cultura en la que se practica o presenta.

La música representa un vehículo de expresión importante para el hombre a lo largo de su historia, *“Culturas muy antiguas como la egipcia y la griega dieron un lugar importante a la música en la sociedad, como arte, como valor estético y recreativo. El aprendizaje musical formó parte de la educación griega, al lado de otras artes como el teatro, la poesía y la danza, se formaban coros, se tocaban instrumentos como por ejemplo la lira y la flauta y las presentaciones tenían gran acogida en el pueblo, la música era la más importante entre todas las artes”* (Vargas, 2009: 16) era considerada un arte que requería estudio y preparación, estaba presente en la educación de las culturas más importantes del mundo antiguo.

La música es *“la forma libre que tiene una persona para combinar los sonidos de manera continua y espontánea, bajo diversos sistemas de composición y estilos musicales; a su vez también se pueden considerar sonidos musicales a aquellas vibraciones que emitirían los instrumentos musicales, incluyendo también aquí el sonido que produce la vibración de las cuerdas vocales cuando cantamos”* (Cordantonopulos, 2002: 8) lo que alude a los elementos que se presentan en la música, acuña el concepto de sonidos musicales, los cuales son emitidos por instrumentos musicales ya sea cordófonos, membranófonos y melódicos; o el uso y emisión de la voz, por lo tanto, son elementos musicales.

Así mismo, *“La música es una de las expresiones creativas más íntimas del ser, ya que forma parte del quehacer cotidiano de cualquier grupo humano tanto por su goce estético como por su carácter funcional y social. La música nos identifica como seres, como grupos y como cultura, tanto por las raíces identitarias como innegable e irremplazable que nos determina como tal”* (Ángel, Camus y Mansilla, 2008:18) siendo así, la música, es una de las manifestaciones culturales más representativas del ser humano, ya que expresa el contexto en el que se desarrolla su vida.

La práctica musical representa aspectos sociales y de interacción entre los seres humanos, pues, *“La música presenta mil engranajes de carácter social, se inserta profundamente en la colectividad humana, recibe múltiples estímulos ambientales y crea, a su vez, nuevas relaciones entre los hombres”* (Fubini, 2001: 164) esto, explica el carácter social que posee la música y su influencia en las relaciones humanas.

A su vez, y desde la perspectiva filosófica, *“La música posee el elemento de la libertad subjetiva en mayor grado (todavía que la pintura); el extremo de esta libre arbitrariedad es la fantasía, donde melodías conocidas, estrechamente unidas, son impulsadas hacia lo heterogéneo. En cada pieza musical está presente esta libertad; pero la realización permanece siempre relacionada a un punto. Es la actividad de la vida subjetiva la que aquí se impone”*

(Hegel, 1828: 203) de modo que representa un instrumento para ejercer la libertad a través de su práctica, su escucha y el disfrute musical.

En este sentido, *“La música tiene la capacidad de provocar en todos nosotros respuestas emocionales”* (Soria, Duque y García, 2011: 49) que dependen de la historia personal e individual de cada ser humano. Por lo que, la forma de reacción de un individuo ante determinada pieza musical, está definida e influenciada por el bagaje cultural de cada uno (a).

Aunque la música se practica en diferentes culturas, constituye una herramienta de desarrollo integral del ser humano, pues, *“La música es la actividad humana más global, más armoniosa, aquella en que el ser humano es al mismo tiempo material y espiritual, dinámico, sensorial, afectivo, mental e idealista, aquella que está en armonía con las fuerzas vitales que animan los reinos de la naturaleza, así como con las normas armónicas del cosmos”* (Willems, 1981: 183) lo que interpela a todos los aspectos evolutivos del hombre.

Además, *“La música engloba todos los sentidos. Aunque típicamente pensemos en una forma de arte “auditiva”, también promueve una estimulación visual, táctil y cinestésica, y nos ofrece oportunidades para responder a través de estos canales sensoriales. De esta manera, como “estímulos”, la música puede proveer una entrada multisensorial, y como “respuesta”, la música puede proveer canales multisensoriales de salida”* (Bruscia, 1997: 2) lo que apunta a la integralidad que posee la música en relación a la estimulación de los canales sensoriales que posee el ser humano.

Por último, *“La música ofrece la posibilidad de elevar el espíritu, de armonizar con otros seres y con la naturaleza, de hacer volar la imaginación y los sentimientos fuera de lo mental y lo físico. La belleza de una pieza musical resulta muy subjetiva, pero sí hay algunas condiciones que se reúnen en una obra y provocan emociones especiales según la historia musical de la persona”* (Vargas, 2009: 17) por lo que, la música, es un forma lingüística universal.

2.2.1. La música como herramienta de sanación

La música, al ser un instrumento lingüístico representativo de las diferentes culturas de la humanidad, que expresa las sensaciones individuales del hombre, y está íntimamente ligada a su modo de vida; por lo que es una herramienta que favorece el bienestar emocional, mental y físico de las personas.

El hombre es un ser social por naturaleza, por lo que utiliza diferentes modos de comunicación, entre los cuales se encuentra la música. Esta, es una herramienta que ayuda a mantener el bienestar del ser humano, de esta forma nace la musicoterapia.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, surge el uso de la música de forma planificada para establecer equilibrio emocional y físico. De esta forma, *“La Musicoterapia es el uso de la música en la consecución de objetivos terapéuticos: la restauración, el mantenimiento y la garantía de la salud tanto física como mental. Es también la aplicación científica de la música dirigida por el terapeuta en un contexto terapéutico para provocar cambios en el comportamiento”* (Asociación Nacional de Musicoterapia, 2002: 42) lo que posiciona a la musicoterapia como una disciplina terapéutica dirigida hacia la extinción de comportamientos o malestares que pueden afectar al hombre; y a su vez, puede ser usada para mantener en equilibrio las conductas deseadas.

La musicoterapia *“Es el uso de la música y/o de los instrumentos musicales (sonido, ritmo, melodía y armonía) aplicado por un musicoterapeuta calificado para trabajar con un paciente o un grupo de pacientes, para promover la comunicación, la interrelación, el aprendizaje, la expresión, la organización y otros objetivos terapéuticos relevantes, con el objeto de atender necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas”* (Federación Mundial de Musicoterapia, 1996: 1) por lo que la musicoterapia busca suscitar aspectos del ser humano que promueven su bienestar.

A su vez, la musicoterapia *“Es la aplicación científica del arte de la música; y la danza como finalidad terapéutica, para prevenir, restaurar y*

acrecentar la salud tanto física como mental del ser humano, a través de la acción del musicoterapeuta” (Poch, 2001: 4)

La musicoterapia es *“Una psicoterapia que utiliza el sonido, la música y los instrumentos corporo- sonoro- musicales para establecer una relación entre el musicoterapeuta y paciente o grupo de pacientes, permitiendo a través de ella mejorar la calidad de vida y recuperando y rehabilitando al paciente para la sociedad”* (Benenzon, 2001: 25) lo que explica el objetivo primordial de la musicoterapia vinculado al mejoramiento de la forma de vida de los pacientes.

Por otra parte, *“La musicoterapia se usa con niños, con adultos y personas de la tercera edad con diferentes problemas. También se emplea con personas que no están enfermas o que no tienen algún problema, para mejorar el bienestar personal, para desarrollar la creatividad, mejorar el aprendizaje, las relaciones interpersonales y para el manejo del estrés”* (Martínez, 2008: 12) no solo se emplea en el tratamiento de pacientes con patologías o dificultades asociadas, sino que además se utiliza en la conservación del equilibrio emocional y físico de las personas.

“La música es una herramienta poderosa y útil para establecer una comunicación con niños y adultos, apoyar el aprendizaje y re-aprendizaje en áreas intelectuales, físicas y emocionales. Esto incluye la utilización de la música para fines preventivos y rehabilitativos. La música utilizada de esta manera en una variedad de encuadres, bien sea a nivel individual o grupal, es Musicoterapia” (Bruscia, 1997: 3) lo que acuña el rol de carácter preventivo y rehabilitador de la musicoterapia, ya sea dirigida a una persona o a un grupo con el fin de fortalecer los códigos comunicativos entre las personas.

En este sentido, *“La musicoterapia es el uso dosificado de la música en el tratamiento, la rehabilitación, la educación, reeducación y el adiestramiento de adultos y niños que padezcan trastornos físicos, mentales y emocionales”* (Alvin, 1997: 5) enfatizando la función sanadora de la música en cuanto a aplicación planificada y dirigida de los elementos musicales.

Por último, *“La musicoterapia es un proceso sistemático de intervención en donde el terapeuta ayuda al cliente a conseguir la salud, utilizando experiencias musicales y las relaciones que evolucionan por medio de ellas como fuerzas dinámicas de cambio”* (Bruscia, 1997: 3) esto explica el sentido clínico de la musicoterapia, es decir, la orientación hacia la consecución del bienestar del ser humano a través del uso de la música.

2.3. La música y la cosmovisión aymara

A continuación, se presenta las definiciones de la música y cosmovisión aymara, no como conceptos aislados, sino que como construcciones complementarias e indispensables la una de la otra. Bajo la perspectiva de la andinidad, la música que ejecuta el pueblo aymara, no es música como tal, sino que es un ritual que genera sonidos en comunidad para cerrar los ciclos naturales en donde el hombre debe intervenir para re-establecer el equilibrio natural de la tierra. Esta lógica andina, está presente en toda actividad, toda práctica musical comunitaria basada en el concepto de ayni, lo que se define como acto comunitario; o apthapi, ceremonia en donde cada persona entrega a otra parte de su cosecha como acto de compartir.

Para comprender la cosmovisión aymara es necesario explicar algunos fundamentos centrales de su filosofía. En primera instancia y como eje central de toda la lógica andina se encuentra el concepto de pacha, la que comprende el espacio y tiempo, pues, *“Si en occidente tenemos un espacio tridimensional largo, ancho, y profundo y una subyacente cuarta dimensión expresada por el tiempo, en la civilización andina, estos dos conceptos están representados en un mismo vocablo”* (Manga, E. 1994: 21) Este vocablo es pacha. *“En los Andes, los conceptos de espacio y tiempo están representados en un único término, pacha. Pacha, precedido o seguido del término adecuado, puede dar lugar a la determinación de lugares, la delimitación de fases históricas o la expresión de presente pasado y futuro. Es decir, presenta la facultad de aunar*

lo estático y lo dinámico, posibilidad que no existe en la cosmovisión occidental-católica” (Arce, 2007: 1) por lo tanto, pacha es un concepto que define espacio y tiempo a la vez. “Pacha, es el cosmos integral, la realidad cósmica integral: comprende tiempo, espacio situación y ser, simultáneamente. Pacha es el concepto articulador y ordenador de la vida que no es lineal, sino más bien cíclica y en diversas dimensiones, por tanto en constante movimiento vivo de renovación espacial -temporal- situacional” (Centro de Culturas Originarias Kawsay, 2005: 16)“Si comprendemos filosóficamente al término Pacha, este nos refiere al universo ordenado, armónico (...) Empero, Pacha es también un equivalente homeomórfico del verbo latino esse (ser). Pacha es “lo que es”, “todo lo existente en el universo”, la realidad” (Viveros, 2006: 64). Pacha está compuesta por elementos que explican la cosmovisión andina, el manqha pacha y el alax pacha. El primero es el manqha pacha, “En los tiempos pre-cristianos, el culto a los muertos suponía un arma cargada de eficacia simbólica a la hora de proteger, por ejemplo, contra una excesiva brutalidad de los fenómenos meteorológicos; pero, al mismo, suponía un peligro provocador de efectos negativos si no eran tratados debidamente” (Arce, 2007: 5) lo que supone un plano relacionado al mundo de los muertos. Por el contrario, “El alax pacha tiene muchas características que coinciden con el tiempo del taypi, y con el mundo de arriba” (Arce, 2007: 6) por lo que alude a un plano relacionado con la divinidad.

En base a lo anteriormente planteado y considerando a Huanacuni (2010) el mundo desde una visión andina se expresa de la siguiente forma:



Figura 1. Planos de la cosmovisión aymara. Huanacuni, 2010

En donde los planos que conforman el universo están ordenados de forma circular y cíclica, de la misma forma que se constituye el pensamiento aymara.

Por otra parte, el orden cósmico y la interpretación del mundo o pacha desde la perspectiva andina responden a los conceptos de complementariedad y reciprocidad. De esta forma, *“La complementariedad se opone al “ente existente en y por sí mismo” (ens ex se et in se subsistens) en virtud de que ningún ente o acontecimiento es una entidad completa, en el fondo todo ente es un no-ente si no está complementado. Nuevamente, para el hombre andino el individuo es una realidad deficiente”* (Viveros, 2006: 53)

Además, *“La complementariedad andina no se juega en la meditación y la mística, sino en lo simbólico y lo celebrativo, aquí la integración se da en y a través del ritual en un proceso práctico y no meta-racional. Cielo y tierra, sol y luna, día y noche, masculino y femenino, verdad y falsedad, etc., no son excluyentes, sino complementarios siempre a favor de una esfera integral entre los mismos”* (Viveros, 2006: 54) Por lo tanto, los conceptos antagónicos y las antítesis se unen para sustentar el universo, y esta unión, se manifiesta en la ritualidad andina.

A su vez *“El principio de reciprocidad expresa al principio de correspondencia en un nivel práctico y ético. A cada acción corresponde una contribución complementaria recíproca, esto no sólo atañe las relaciones humanas, sino que todo tipo de relaciones”* (Viveros, 2006: 55) estas relaciones se basan en la acción colectiva como práctica de vida.

Ergo, la música aymara tiene relación directa con la cosmovisión y la filosofía que rige la vida de los indígenas pertenecientes a dicho pueblo, pues, *“La música ha sido, juntamente con la danza y la textilería, la expresión artística más importante y reconocida del área aymara”* (Turino, 1992: 66)

2.3.1. El siku

Dentro de las expresiones musicales aymaras o andinas, se encuentra la ejecución colectiva del instrumento aerófono llamado siku, el cual representa y se sustenta en la cosmovisión del pueblo aymara.

Así, *“El siku está formado por cañas huecas tapadas en su parte inferior y abiertas por la superior, que es por donde se sopla. Están posicionadas tonalmente, formando una escalera ordenada desde las notas más graves (mayor longitud) a las más agudas (menor longitud). En las comunidades altiplánicas, han sido afinadas según el sonido del viento, ríos, etc.”* (Barragán y Mardones, 2012:

10) es un instrumento compuesto de tubos de diferentes tamaños que al ser sopladados emiten un sonido determinado.

Además, *“Cada hilera puede ir acompañada de una fila complementaria de tubos-abiertos, semi-cerrados o cerrados en el extremo distal, y con distintas longitudes posibles- que no son sopladados directamente sino que juegan un rol de resonadores: al estar colocados detrás del tubo que recibe el soplado directo del músico, no emiten una nota clara sino un puñado de armónicos cuyas características dependen de las del propio resonador, y que suman y dan color particular al sonido de las hileras principales”* (Civallero, 2014: 11) lo que produce un cuerpo sonoro de características singulares generados por las diferencias de afinación entre cada instrumento y otro, el aire dentro de los tubos resonadores y los armónicos que surgen dentro de una tropa.

El siku posee una técnica particular para ser ejecutado, pues, para la ejecución de un instrumento se requiere de dos músicos. *“La técnica para tocar el siku es conocida en aymara como Jaktasiñairampiarkampi, que significa estar de acuerdo la ira y la arca. Asimismo, también se usa el nombre de ejecución pareada o trenzado, poniendo énfasis en la confección de las frases musicales que componen una melodía mediante un diálogo, (...) hecho por dos mitades complementarias, y desde luego, dos intérpretes en vez de uno. La parte que cada músico ejecuta en la realización de una melodía, sólo encuentra coherencia al ser complementada con su contraparte”* (Barragán y Mardones, 2012: 12)

De esta forma, *“Ira y arca son términos aymaras que se refieren a las dos diferentes flautas de pan que trabajan mancomunadamente en confeccionar el diálogo musical. Ira significa “macho” o “el que conduce”; arca, “hembra” o “la que sigue”. Ambos instrumentos, ira y arca, constituyen un solo instrumento bipolar”* (Valencia, 1990: 2) por lo que no es posible la producción musical individual.

Por otra parte, *“La práctica de instrumentos sonoro-musicales está sujeta a conmemoraciones rituales-festivas enmarcadas dentro de un calendario*

que divide el ciclo anual en dos temporalidades principales: tiempo de lluvias (*jallu pacha*) y tiempo seco (*awti pacha*). Tradicionalmente el uso de la familia de sikus está sujeto a una temporalidad que los vincula con el tiempo seco” (Ibarra, 2016: 21) por lo que la ejecución musical de los sikus está sujeta únicamente a la época seca del calendario aymara correspondiente desde mayo a septiembre. “*Los sikus y otras flautas de pan pertenecen al periodo de awti pacha. Su uso durante el jallu pacha provocaría las heladas características del awti pacha y causaría la pérdida de las cosechas*” (Sánchez, 2001: 56)

Respecto del número de integrantes que posee una agrupación de sikus, cabe destacar que la formación grupal de sikuris responde a un gran número de ejecutantes, de esta forma, “*Las bandas de sikuris constituyen un grupo de intérpretes del instrumento siku, el cual exige un conglomerado importante de integrantes para su conformación como tropa, conjunto, comparsa, agrupaciones, bandas, etc.* (Barragán y Mardones, 2012: 13)

En este sentido, “*Una tropa se estructura con la presencia de muchas parejas de músicos/danzantes. Cada pareja trenza sus sonidos construyendo una línea melódica, que se conjuga superpuesta con las líneas melódicas de otras parejas. El conjunto se ve enriquecido con las melodías más agudas o más graves, generadas por parejas de sikus de diferente tamaño. En el caso de otras flautas (...) el principio comunitario se mantiene, con el sentido de tocar como uno solo*” (Surimanta, 2008: 6) por lo que una tropa compuesta por varios músicos es la unión de varios cuerpos en sintonía.

“*Una tropa está conformada por lo menos de una pareja de cada voz musical y puede ascender a cincuenta parejas de músicos, en los casos de eventos festivos o presentaciones en concursos*” (Podhajcer, 2008: 6) lo que implica una organización de compleja estructura espacial y sonora.

Por otra parte, el sikuri es el ejecutante del siku que forma parte de una tropa, comparsa o banda de sikuris, es decir, “*En su práctica originaria-comunitaria los sikus son contruidos por juegos de instrumentos, también*

denominados familia o tropa. El colectivo constituido por varios pares de personas ejecutantes de estos instrumentos se denomina sikuri, nombre que también recibe cada ejecutante” (Ibarra, 2016: 20)

La producción sonora de un conjunto de sikuris es distintiva de tal género, pues, *“Si cada siku es un mundo en sí mismo, lleno de singularidades y de rasgos propios, la tropa multiplica tales peculiaridades. Cada una suele incluir una determinada serie de tamaños (entre 2 y 9) separados entre sí por intervalos de terceras, quintas y/o octavas” (Civallero, 2014: 21)*

De esta forma, *“La organización orquestal alcanza en la sikuriada una gran complejidad: como ejemplo actual, las orquestas de la comunidad de Quiabaya (Prov. Bautista Saavedra, Bolivia) poseen hasta 35 músicos distribuidos en 7 registros (campanilla, sufí, wajo malta, alto malta, wajo, sanga y toyo de agudo a grave) en relaciones de 8° y 5° intercaladas, cada uno dividido en ira y arca” (CEMDUC, 2013: 2)* conformando una estructura que promueve relaciones horizontales entre los músicos.

“Por otra parte, la formación circular que caracteriza las danzas de sikuris a menudo se interpreta como una recreación inconsciente de la supuesta concepción tradicional del espacio andino. Este imaginario, de acuerdo con el que la visión del mundo andino es cíclica y circular, sirve también al propósito de aducir a la igualdad entre los miembros del conjunto, puesto que la figura del círculo inhibe las jerarquías y difumina los virtuosismos individuales promoviendo la colaboración y el trabajo comunitario” (Castelblanco, 2014: 7) en la ejecución del siku radica de forma implícita la promoción de reciprocidad y complementariedad entre pares.

La ejecución del siku implica a su vez, la marcación de círculos a modo de coreografía. De esta forma, *“La primera vuelta o tocada de la melodía se realiza en el sitio, sin moverse y con una energía estimulada por el mismo hecho de estar comenzando a soplar. Es un momento de mucha interconexión musical, ya que los músicos vuelven a reconocerse en la ronda y a comunicarse con el*

instrumento, sentirlo parte propia. Concluida, cada uno de los sikuris realiza un giro de 180° sobre su eje hacia la izquierda, iniciando así una vuelta en conjunto de todos los músicos” (Podhajcer, 2008: 8) Estas vueltas o giros, y la marcación de la figura circular puede prolongarse por varios minutos.

“El diálogo musical andino es una estructura recíproca compuesta por una relación dual que replantea modos particulares de relacionarse con la música y el mundo. El mismo refiere a una forma comunitaria de tocar en ronda alrededor de la chakana (estrella sagrada “cruz del sur”) y un modo de ejecución en pareja de concepción integral expresada en la dualidad anteriormente mencionada ira y arka” (Podhajcer, 2008: 4) de esta forma, la realización de círculos se efectúa en base a la chakana, el cual es un símbolo sagrado para el pueblo aymara. Representando los conceptos de reciprocidad y complementariedad de forma musical promoviendo relaciones de respeto mutuo entre integrantes de la tropa o conjunto de sikuris.

Por último, “La técnica musical del sikuri nos dio una gran lección de vida, la de considerar al otro como ser humano, lleno de razón, y la de escuchar los sentimientos para dialogar y producir” (Timaná, 2009: 2) relaciones de convivencia sustentadas en el respeto, la reciprocidad y la complementariedad.

“Gran parte de las tradiciones musicales andinas son inherentes a la práctica colectiva, es decir que hacer música es una manera de hacer la comunidad y de interactuar con ella, en un marco de expresiones y valores compartidos. En el tiempo actual es posible ver diversas músicas andinas emergiendo en las urbes: se percibe claramente que el potencia para constituir comunidades humanas alrededor de la práctica musical toma diariamente mayor fuerza” (Ponce, 2008: 3) esto explica el carácter funcional que posee la praxis musical sikuris en torno a la generación de relaciones humanas fundadas en el respeto.

2.3.2. Lakitas

A continuación se presentan los elementos y características relevantes del género lakita, que es el estilo sikuri en el cual se sustenta el proyecto musical sikuris que sustenta la presente investigación.

En el Norte de Chile, principalmente en las comunidades del interior, que comprende ya sea la zona geográfica de la precordillera o el altiplano, se produce una manifestación musical-ritual denominada lakita que interpela hacia la ejecución instrumental colectiva, prescindiendo de las capacidades individuales de cada músico, por el contrario, promueve la participación igualitaria de todos (as) los (as) integrantes de la agrupación musical.

“En primera instancia la comparsa de lakita, utiliza la lakita como instrumento, éste surge del concepto andino unitario e integrador del cosmos, como la dualidad en un todo” (Ávila, 2012: 3) tal como se manifiesta en el género sikuris, las comparsas de lakitas ejecutan el instrumento denominado lakita para producir diálogos musicales de forma comunitaria. La lakita se basa en el principio aymara expuesto en páginas anteriores que alude a la producción musical colectiva: jaktasiña irampi arcampi.

Lakita es un género musical sikuri practicado en el norte de Chile, *“El término (cuyo origen es aún discutido y se sugiere la palabra aymara “laka”, que se traduce como “boca”) define tanto al conjunto instrumental, también llamado comparsa, como a los músicos y al instrumento, que algunas veces recibe el nombre de “laka”, “zampoña” o “caña” (Muñoz y Vernal, 2013: 7)* Por lo tanto, laka o lakita es un término genérico que designa tanto al instrumento musical como a los músicos y la comparsa. De esta forma, *“El término lakita es empleado entre las comunidades de origen andino del territorio correspondiente al actual “norte grande” chileno para referirse tanto a una variedad del siku como al intérprete de dicho instrumento” (Ibarra, 2014: 1)*

Respecto de la praxis musical efectuada en torno al género lakita, cabe mencionar los aspectos estructurales en tanto conformación de la comparsa y composición organológica de la tropa, es decir, *“La práctica de lakitas es desarrollada a partir de un conjunto instrumental formado por al menos seis e idealmente catorce lakas, organizados en grupos de diferentes tamaños y registros (al menos dos y hasta cinco), denominada popularmente como “tropa”. También está presente una sección de percusión (...) considera originalmente un único bombo, luego caja redoblante, platillos y campanilla tocada por el lakita “caporal”, quien dirige a través de ella los cambios en la música: ritmo, sección u otra observación previamente acordada”* (Muñoz y Vernal, 2013: 8) La tropa se compone por instrumentos de diferentes tamaños ordenados en octavas y quintas paralelas.

“La organización tonal corresponde a una escala diatónica, usualmente Sol o Do, dispuesta en forma intercalada y complementaria entre ambas hileras, conocidas como “primera” o “ira” y “segunda” o “arca”. (Vernal y Muñoz, 2013: 19) por lo que la estructura del instrumento tiene forma de escalera como se muestra en la siguiente imagen.



Figura 2. Par de lakitas. Vernal y Barros, 2013.

La tropa de lakitas posee un amplio número de integrantes, por lo que su producción sonora expresa las características propias de la cosmovisión aymara y las representaciones que se suscitan en la ronda o círculo de músicos. *“Por este poder, que la música ejerce en los individuos, es posible plantear que los cuerpos de los lakitas que ejecutan una lakita, participando complementariamente en un diálogo dinámico, se implican mutuamente formando un cuerpo que interpreta un instrumento. Un cuerpo implica cuerpos en constante diálogo y simultaneidad corporal para formar un todo, la música, y a la vez este todo en cada uno, entonces el “yo” de cada músico se une conformando un nuevo “yo” de un nuevo cuerpo, que toca una melodía en un instrumento: la lakita”* (Ávila, 2012: 6)



Figura 3. Tropa de lakitas. Vernal y Muñoz, 2013.

Como se puede observar en la imagen anterior, las tropas de lakitas pueden contar con una hilera de tubos de carácter complementaria que posee una función sonora- estética pero principalmente cumple la labor de resonador del sonido emitido por cada soplador. A su vez, hay tropas de lakitas que no cuentan con hileras de tubos resonadores como se puede apreciar a continuación.

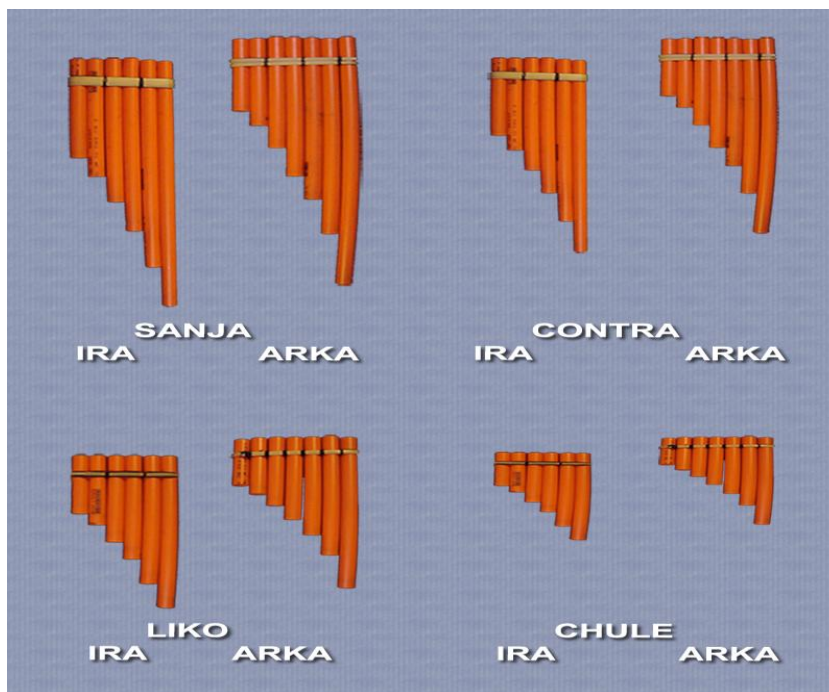


Figura 4. Tamaños usados en una tropa de lakitas. www.lakitasdetarapaca.cl

Por otra parte, “La comparsa de Lakitas actualmente está conformada por una tropa de lakas más una sección de percusión que considera bombo, caja redoblante, platillos y campanilla” (Muñoz y Vernal, 2013: 28) la cual se distribuye según los registros o tamaños de los instrumentos para generar la armonización deseada por los músicos, es decir, la mezcla de armónicos producidos por los diferentes sopladores y la armonía entre las octavas y quintas paralelas características del formato lakita. Esta organización o formación es presentada en la siguiente imagen:



Figura 5. Formación de comparsa de lakitas. www.lakitasdetarapaca.cl

La ejecución musical del género lakitas contempla diversos ritmos musicales ligados a los procesos de modernización abarcando huayños, morenadas, huaylas, takiraris, tobas, diabladas hasta cumbias, por lo tanto “*Su repertorio típico incluye danzas y melodías tradicionales del altiplano andino (huayños, takiraris, morenadas), del folclore (cuecas vases) y de uso ceremonial*” (Vernal y Muñoz, 2013: 8)

2.4. Proyecto musical como instrumento musicoterapéutico para mejorar la convivencia escolar

La musicoterapia es una disciplina que cobra importancia en la actualidad y se constituye como una herramienta efectiva para establecer un equilibrio emocional y bienestar físico en los sujetos beneficiarios de dicho instrumento. Debido a esto, el ámbito educativo es un espacio propicio para la

aplicación musicoterapéutica en función de la mejora del clima escolar, la convivencia y la interacción entre los (as) educandos (as) y los (as) docentes.

La acción musicoterapéutica es un proceso que tiene características beneficiosas para el ser humano, sobre todo para los sujetos en formación, pues, *“La musicoterapia tiene el potencial para perfilarse como un abordaje terapéutico efectivo dentro del contexto educativo, en función de favorecer el equilibrio psicosocial dado que su práctica, nos demuestra que resulta atractivo para los niños y jóvenes participar en un proceso de intervención terapéutica que se realiza en un ambiente sonoro musical que permite expresarse libremente”* (Mateus, 2014: 8)

En este sentido, el proyecto de intervención musicoterapéutica *“Práctica de la musicoterapia para estimular y mejorar el desarrollo motriz, cognitivo, social y emocional de los niños”* llevado a cabo por Verónica Coello Delgado en el Colegio Amor de Dios en Navarra (España) buscó desarrollar los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Usar la música y/o de sus elementos (sonido, ritmo, melodía y armonía) en un contexto escolar, con el objetivo de estimular, habilitar o mejorar el correcto desarrollo motriz, cognitivo, social y emocional de los niños/as”.

Objetivos específicos:

- *Aprender a convivir de mejor manera con los demás niños/as.*
- *Disfrutar de la actividad musical.*
- *Fomentar la capacidad intelectual, auditiva, sensorial, comunicativa y motriz.*

- *Prevenir y/o atender en problemas como trastorno de lenguaje, dislexia, déficit de atención, hiperactividad, problemas emocionales y de conducta.*(Coello, 2014: 3)

Estos objetivos fueron propuestos en el marco de la resolución de conflictos escolares o aspectos conductuales de los (as) estudiantes, el desarrollo integral de los (as) alumnos (as) beneficiarios del proyectos y la detección e intervención precoz en cuanto a conductas disruptivas desarrolladas por los (as) educandos en el contexto educativo.

Por lo tanto *“la música contribuye también a la competencia social y ciudadana. La participación en actividades musicales requiere de un trabajo cooperativo y colabora en la adquisición de habilidades sociales”* (López, 2010: 12) lo que implica el desarrollo de actitudes y aptitudes relacionadas a la propiocepción, la interacción y la los mecanismos comunicativos entre pares, esto permite la formación de destrezas necesarias para la vida en comunidad y la interacción social.

Por otra parte, el proyecto “Musicoterapia en el aula” implementado por Gómez y Meyer en una escuela Particular de un sector de Santiago fue ejecutado con el fin de disminuir los niveles de agresividad entre los (as) estudiantes del establecimiento educacional proponiendo como objetivo general disminuir el nivel de conductas agresivas a través de la instalación de la práctica de musicoterapéutica en la sala de clases llegando a concluir: *“La musicoterapia incide en los alumnos con problemas de agresividad, por lo demostrado a lo largo de esta investigación pareciera que por lo menos los vuelve un poco menos tensos, mas armónicos, pensantes, entusiastas, felices... puede ser este el primer paso para encontrar un lugar acogedor en un colegio (...) para buscar nuevas formas de escuchar y escucharse”* (Gómez y Meyer, 2017: 38)

Capítulo III

Marco Metodológico

3.1. Diseño de investigación

La convivencia escolar es uno de los elementos que han cobrado relevancia en los centros educativos, pues *“El aula es un lugar en donde las relaciones entre estudiantes y profesores no están vinculadas solamente al ámbito académico, pues en la dinámica del ambiente educativo (como cualquier lugar donde se producen interacciones interpersonales) se encuentra influido por factores físicos, sociales, psicológicos emocionales y pedagógico, estos elementos componen el clima de aula”* (Álvarez, 2015 : 38)

La presente investigación tiene como propósito fundamental comprender la influencia que ejerce el uso de la música en función de la mejora de la convivencia escolar y la interacción entre estudiantes y la comunidad educativa en general.

Para identificar y comprender los elementos que sustentan las relaciones e interacciones entre los (as) estudiantes dentro del marco de la convivencia escolar es necesario iniciar un proceso de observación de las dinámicas áulicas y considerar las perspectivas de cada uno (a) de los protagonistas. En este sentido, el diseño metodológico en el cual se sustenta dicha investigación corresponde a un enfoque cualitativo, ya que propende hacia el análisis de los procesos sociales en donde confluyen los factores de interacción y convivencia lo que permite responder y explicar las variables que interactúan en la pregunta de investigación *¿Cómo influye el proyecto musical “sikuris” en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo una escuela municipal de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins en la comuna de Peralillo?*

Además, *“La investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás”*. (Monje, 2011: 32) esto implica que el enfoque cualitativo se basa en la observación de parte de aquel que investiga para comparar estas lecturas con las experiencias de otros que son parte del escenario

y/o contexto en donde se manifiesta una situación que requiere respuesta, por lo que es empleada para responder a problemáticas que comprometen al investigador.

En este sentido, la investigación cualitativa es *“aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”* (Taylor y Bogdan, 1986: 20) aportando en la búsqueda del conocimiento a través de la valoración de aspectos situados en un orden diferente a la construcción de saberes por medio de nociones cuantificadoras.

La metodología de la investigación cualitativa responde a la pregunta *¿qué es?*, es decir, apunta a la descripción de cualidades de un fenómeno, proceso u objeto. *“Cualidad y Calidad vienen del mismo término latino qualitas, y éste deriva de qualis (cuál, qué). De modo que a la pregunta por la naturaleza o esencia de un ser: ¿qué es?, ¿cómo es?, se da la respuesta señalando o describiendo su conjunto de cualidades o la calidad del mismo”*(Martínez, 2006: 127) En otras palabras, el enfoque cualitativo supone la observación de un evento y la descripción de sus cualidades, las cuales lo distinguen de otro, pues *“las acepciones de la cualidad pueden reducirse a dos, de las cuales una se aplica con mayor propiedad y rigor; en efecto, en primer lugar, cualidad es la diferencia o característica que distingue una sustancia o esencia de las otras”*(Azcárate, 2005: 173)

A su vez *“El paradigma cualitativo posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición idealista que resalta una concepción evolutiva y del orden social. Percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos. El hecho de que sea compartida determina una realidad percibida como objetiva, viva, cambiante, mudable, dinámica y cognoscible para todos los participantes en la interacción social”* (Martínez, 2001: 11) lo que permite la observación de los fenómenos y procesos sociales los cuales poseen un carácter dinámico, sujetos a modificaciones relacionadas a eventuales cambios en las variables que están a la base.

En suma, “La investigación cualitativa esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social” (Martínez, 2011: 11) esto propende hacia la observación de fenómenos desde adentro, in situ.

Por lo tanto, el enfoque de investigación apto para la realización del presente documento es el diseño cualitativo debido a que implica la recopilación de datos de campo situados en el contexto en el cual se ejecuta el proyecto musical “Sikuris”. Busca comprender el impacto del proyecto musical o el uso de la música respecto de la mejora de la convivencia escolar y el clima de aula.

3.2. Método de estudio

El trabajo de investigación está basado en el estudio de caso, pues *“El estudio de casos es un tipo de investigación social que se caracteriza por la indagación empírica de los problemas de estudio en sus propios contextos naturales, los que son abordados simultáneamente a través de múltiples procedimientos metodológicos”* (Hartley, 1994: 10) La presente investigación está centrada en la comprensión en torno al impacto que genera el uso de la música en función de la mejora de la convivencia y clima escolar, por lo que requiere el uso del estudio de caso para la recopilación de datos desde adentro de la institución y sus actores.

Este estudio de caso será de tipo descriptivo ya que el objetivo es comprender el impacto que genera el uso de la música en la mejora de la convivencia escolar en estudiantes de una escuela municipal de la comuna de Peralillo en la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, y su finalidad es obtener una descripción acabada del fenómeno estudiado.

3.3. Instrumento de recolección de datos

3.3.1. Entrevista

En el proceso de investigación es de suma preponderancia la relación directa entre el enfoque seleccionado para la realización de los procedimientos indagatorios, las bases planteadas en el marco teórico y la recolección de datos en base a instrumentos congruentes con dichos elementos.

En la presente investigación se utiliza la entrevista como instrumento de recolección de datos debido a que permite obtener información en torno a las experiencias, significantes, nociones y perspectivas con que los sujetos dan sentido a su contexto, lo que permite explicar las conductas y comportamientos que desarrollan en su ambiente inmediato. *“La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de diálogo coloquial”* (Díaz, 2013: 2)

Por otra parte, la entrevista *“es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida”* (Tamayo y Tamayo; 2002: 24) siendo un instrumento relacionado de forma directa al diseño de investigación cualitativa. *“La entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado”* (Rodríguez, Gil y García, 1999: 165) lo que implica que el entrevistador tenga acceso al contexto en el cual se efectúa la investigación. De esta forma, la entrevista es *“una técnica de obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales”*(Ruiz-Olabuénaga, Aristegui y Melgosa, 1998: 76)

En estricto rigor, la entrevista consiste en *"preguntas con respuesta abierta para obtener datos sobre los significados del participante: cómo conciben su mundos los individuos y cómo explican o dan sentido a los acontecimientos importantes de sus vidas"*(McMillan y Schumacher; 2005: 458) porque *"intenta comprender a los informantes en sus propios términos y cómo interpretan sus propias vidas, experiencias y procesos cognitivos"* (Brenner, 2006: 357) develando información desde adentro del contexto.

Siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) la entrevista posee las siguientes características.

1. El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
2. Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.
3. La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.
4. El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.
5. El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.
6. El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.
7. Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje.

En suma, la entrevista es el instrumento de recolección de datos seleccionado para la realización de recopilación de información en la presente investigación.

3.4. Validación del instrumento

La investigación cualitativa se desarrolla a partir de la inmersión por parte del investigador en el contexto en donde interaccionan las variables que sostienen la problemática, para ello recopila información proporcionada de forma oral por parte de los sujetos de muestra, es decir, docentes de segundo, tercero, cuarto y sexto básico y estudiantes de dichos niveles de enseñanza básica de un escuela municipal de la comuna de Peralillo en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Para la recolección de datos se ha utilizado la entrevista como instrumento de recogida de información debido a la pertinencia que adquiere en base al enfoque de investigación seleccionado. La entrevista es una herramienta que permite obtener y validar las nociones, significaciones, percepciones, experiencias y perspectivas de los (as) docentes y de los (as) estudiantes que son parte de la muestra.

El enfoque cualitativo usa diversos métodos y técnicas para demostrar validez en los datos recogidos en el contexto en el cual se efectúa el proceso de indagación, de esta forma la información recolectada adquiere credibilidad. En este sentido, la entrevista es un instrumento que arroja datos de índole social en base a fenómenos, objetos o personas, por lo que es complejo de usar e interpretar. Por lo tanto es de suma importancia la validación del instrumento de recolección de datos para que la información sea fidedigna.

“La validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (Hernández, Fernández y Baptista, 1998: 243) a su vez, “la validez representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas. La fiabilidad designa la capacidad de obtener los mismos resultados de diferentes situaciones. La fiabilidad no se refiere directamente a los datos, sino a las técnicas de instrumentos de medida y observación, es decir, el grado en que las respuestas son independientes de las circunstancias accidentales de la

investigación” (Rusque, 2003: 134) lo que implica la validez y fiabilidad del instrumento de recolección de datos al ser sometido a prueba bajo diferentes circunstancias.

La entrevista se desglosa en las preguntas que forman parte de su estructura, estas preguntas se validaron a través de la comprensión por parte de los (as) entrevistados (as) en base a la congruencia de sus enunciados. De esta forma las preguntas que han sido validadas corresponden a aquellas comprendidas por los sujetos de muestra, esto es, no necesitaron ser reiteradas ni aclaradas, mientras que las preguntas que los sujetos de la muestra no comprendieron y solicitaron explicaciones no han sido validadas.

La validación fue realizada en una escuela municipal de la comuna de Peralillo de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins con una docente de primero, segundo, tercero y cuarto básico. La profesora tiene 30 años de edad, ha trabajado en el mismo establecimiento desde que ingresó al sistema educacional y ha ejercido como profesora de asignatura en los niveles de primero, segundo, tercero y cuarto básico. La docente posee 6 años de experiencia.

La entrevista se realizó en una sala en hora correspondiente a articulación por Proyecto de Integración Escolar sin intervenciones externas. Tuvo una duración de 17 minutos aproximados y se desarrolló de forma paulatina debido a que la entrevistada contestó las preguntas de forma detenida. A continuación se presenta las especificaciones en base a lo ocurrido en cada pregunta:

1- ¿Ha leído o conoce el Manual de Convivencia Escolar de su escuela?
2- ¿Ha participado en la construcción de protocolos del Manual de Convivencia Escolar en su colegio?
3- Cuando ocurre una situación conflictiva dentro del aula ¿Sigues los pasos que indica el Manual de Convivencia Escolar de su escuela?

4- ¿Cómo definiría el concepto de conflicto o situación de conflicto?
5- ¿Cómo enfrenta una situación de conflicto dentro de la sala de clases?
6- ¿Soluciona y enfrenta el conflicto de forma inmediata o envía a los (as) estudiantes ante la encargada de convivencia escolar?
7- ¿Qué entiende por convivencia escolar?
8- ¿Influye el clima de aula en el proceso de aprendizaje de los (as) estudiantes?
9- ¿Aplica la misma disciplinaria a todos (as) los (as) alumnos (as) en una misma situación?
10- ¿Cómo es la convivencia escolar dentro de su sala de clases?
11- En base a lo observado respecto de los (as) estudiantes que participan del proyecto musical “Sikuris” ¿Cree que han mejorado en cuanto a la interacción con sus pares?
12- ¿Qué aporte otorgan los (as) alumnos (as) que participan del proyecto musical “Sikuris” al curso respecto de la convivencia escolar?
13- ¿Ha notado algún cambio en su curso tras la implementación del proyecto musical “Sikuris”?
14- ¿Ha visualizado una mejora en el clima escolar de su curso a partir de la implementación del proyecto musical “Sikuris”?
15- ¿Cómo evaluaría usted la convivencia escolar de su curso?

A través de la validación de las preguntas que estructuran el instrumento de recolección de datos se ha optado por validar la pregunta n° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 debido a la comprensión inmediata de sus enunciados y la comprobación que sustenta su congruencia. La pregunta 15 no ha sido considerada como parte del instrumento de recolección de datos debido a la dificultad en cuanto a la comprensión del enunciado por parte de la profesora a la que aplico la validación del instrumento, por lo que se reiteró la pregunta sin éxito. Esto genera la decisión de no considerar la pregunta 15 para evitar confusiones e interpretaciones en torno a lo que se quiere preguntar.

Por otra parte, la validación del instrumento de recolección de datos enfocado en la muestra de estudiantes pertenecientes a segundo ciclo de enseñanza básica se llevo a cabo con una estudiante de 6° básico. Dicha estudiante ha cursado toda la enseñanza básica en la escuela en la que se efectúa la presente investigación.

La entrevista se realizó en un horario correspondiente a la 3° hora de la jornada escolar en la sala de profesores (as) con una duración de 11 minutos. El proceso se desarrolló sin intervenciones de terceros en el espacio físico utilizado lo que propició un procedimiento óptimo en cuanto a fluidez de la entrevista y la evasión de fatiga por parte de la estudiante.

1- De 1 a 7 ¿Cómo calificarías la convivencia escolar de la escuela? ¿por qué?
2- De 1 a 7 ¿Cómo calificarías la convivencia escolar de tu curso? ¿por qué?
3- ¿Cómo se llevan con sus compañeros y compañeras de curso?
4- ¿Qué hace tu curso para mejorar la convivencia escolar?

5- ¿Has vivido alguna situación de conflicto en tu curso?
6- ¿Cómo has enfrentado los conflictos en donde te has visto involucrado (a)?
7- ¿Cuál es tu opinión respecto del Proyecto musical “Sikuris”?
8- ¿Crees que tu participación en el Proyecto musical “Sikuris” ha ayudado a mejorar tu relación con tus compañeros y compañeras?
9- Considerando la convivencia escolar de tu escuela y los cambios generados por la implementación del Proyecto musical “Sikuris” ¿Cómo es relación con tus compañeros y compañeras?
10- De 1 a 7 ¿Cómo calificarías el aporte del Proyecto musical “Sikuris” a la mejora de la convivencia en tu escuela? ¿por qué?
11- ¿Crees que el uso de la música ha ayudado a mejorar la interacción basada en el respeto con tus compañeros y compañeras?

En base a la validación de las preguntas que componen el instrumento de recolección de datos seleccionado se ha optado por mantener las preguntas n° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 ya que en la realización del proceso de validación no han representado ni generado dificultades de comprensión, ni barreras lingüísticas ni contextuales. Esto ha propiciado la identificación de los significantes y acepciones en los enunciados de las interrogantes por parte de la estudiante entrevistada. A su vez, no se ha considerado la pregunta n° 11 debido a la estructura morfosintáctica de la cual está constituida, lo que ha provocado confusión y duda ante su decodificación.

3.5. Sujetos de muestra

Una muestra es un grupo representativo de la población, es decir, *“Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación”* (López, 2004: 2). La muestra constituye un fragmento significativo de una población para recolectar los datos necesarios para la realización de un proceso investigativo, por lo que *“es el grupo de individuos que se toma de la población para estudiar un fenómeno estadístico”* (Tamayo, 1997: 38)

Los sujetos de muestra de la presente investigación corresponden a docentes de todos los sectores epistemológicos que realizan labor pedagógica en segundo, tercero, cuarto y sexto año básico de una escuela municipal de una comuna de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Los niveles anteriormente mencionados han sido seleccionados porque son los cursos a los que pertenecen los (as) estudiantes que participan en el proyecto musical “Sikuris”. La muestra está constituida por 2 profesores (as) pertenecientes a segundo, tercero, cuarto y sexto nivel de educación básica.

La población está compuesta por 7 docentes pertenecientes a segundo, tercero, cuarto y sexto nivel de educación básica y se han seleccionado 2 docentes que ejercen en dichos niveles de educación básica porque presentan una relación directa con los (as) alumnos (as) que participan en el proyecto “sikuris” y tienen una visión sobre los cambios ocurridos en los (as) estudiantes durante su participación en el proyecto respecto la interacción con sus pares basada en el respeto dentro del aula y fuera de ella.

Considerando que la convivencia escolar es un punto central dentro de la tarea educativa del establecimiento en donde se ha llevado a cabo el proyecto musical “sikuris”. La formación integral de los (as) estudiantes es un objetivo que permite desarrollar al máxima las capacidades y potencialidades de cada uno (a) de ellos (as).

3.5.1. Datos generales de los (as) docentes de la muestra:

Sujeto A

Curso en el que imparte: 1°, 3° y 4° básico.

Año de experiencia: 20 años.

Título: Profesora de Educación General Básica.

Especialidad: Mención en lenguaje y comunicación de primer ciclo.

Horario de contrato: 41 Hrs.

Horas lectivas: 35 Hrs.

Horas de colaboración Proyecto de Integración Escolar: 3 Hrs.

Sujeto B

Curso en el que imparte: Desde 1° a 8° básico.

Año de experiencia: 4 años.

Título: Profesor de Educación Física.

Especialidad: Educación Física.

Horario de contrato: 38 Hrs.

Horas lectivas: 35 Hrs.

Horas de colaboración Proyecto de Integración Escolar: 1 Hr.

Sujeto C

Curso en el que imparte: Desde 1° a 8° básico.

Año de experiencia: 10 años.

Título: Profesor de Religión.

Especialidad: Teología.

Horario de contrato: 20 Hrs.

Horas lectivas: 16 Hrs.

Horas de colaboración Proyecto de Integración Escolar: 1 Hr.

Por otra parte se ha considerado un universo conformado por 148 estudiantes del cual se ha seleccionado una muestra de 3 alumnos (as) de segundo ciclo. Estos (as) estudiantes participan del Proyecto musical “Sikuris” por lo que conocen de primera fuente los cambios producidos y el impacto generado a través de la implementación del proyecto en torno a la convivencia escolar. En este sentido la visión de los (as) estudiantes proporciona información centrado en la experimentación de las modificaciones de conducta por lo que representa un factor relevante dentro del proceso de investigación. El número de estudiantes correspondientes al segundo ciclo de enseñanza básica es de 61 de una matrícula total de 148 distribuidos de la siguiente forma: 18 en 5°, 20 en 6°, 11 en 7° y 12 en 8° básico. Considerando los (as) 61 alumnos (as) de segundo ciclo, 17 presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias y 4 de carácter permanente lo que corresponde a un total de 21 beneficiarios del Proyecto de Integración Escolar. Las salas disponibles para segundo ciclo pertenecen a la planta construida en los inicios de la escuela por lo que no son amplias respecto de su tamaño ni cuentan con elementos de calefacción.

3.5.2. Datos generales de los (as) estudiantes de la muestra:

Sujeto A

Curso al que pertenece: 6° básico.

Edad: 11 años.

Tiempo de participación en el Proyecto musical "Sikuris": 5 meses.

Sujeto B

Curso al que pertenece: 6° básico.

Edad: 11 años.

Tiempo de participación en el Proyecto musical "Sikuris": 5 meses.

Sujeto C

Curso al que pertenece: 6° básico.

Edad: 11 años.

Tiempo de participación en el Proyecto musical "Sikuris": 5 meses.

3.6. Antecedentes del contexto

3.6.1. Misión de la escuela

La misión del establecimiento es “Garantizar educación personalizada en un ambiente rural, inclusivo y familiar, con énfasis en el cuidado de nuestro entorno natural y cultural que permita avanzar en el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes, alcanzando resultados académicos según estándares nacionales.

3.6.2. Visión de la escuela

La visión del establecimiento es “Dar un servicio educativo personalizado e integral en un ambiente rural acogedor y disciplinario con énfasis en lo artístico, deportivo y cultural con motivación por el aprendizaje, identidad con su patria y entorno natural, apoyados por una comunidad comprometida con el mejoramiento institucional.

3.6.3. Descripción de la escuela

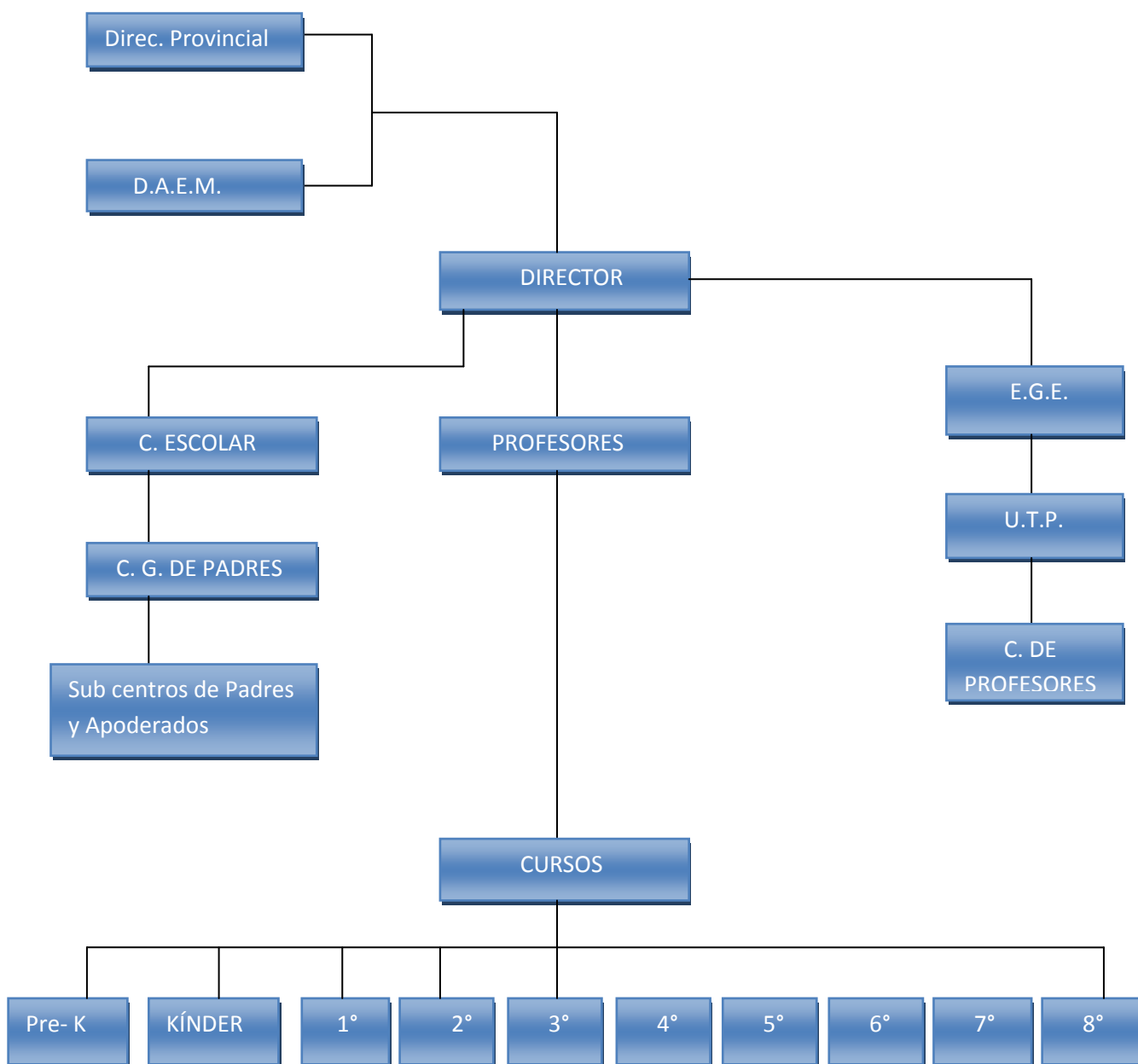
La institución educativa en la que se centra la presente investigación es un establecimiento educacional de carácter municipal que se encuentra ubicada en la comuna de Peralillo, sector de Sta. Victoria, Región del Libertador Bernardo O’Higgins, situada en una zona rural y campestre donde se mantiene un profundo arraigo por las tradiciones del campo chileno y donde prima la actividad vitivinícola como sustento económico fundamental de las familias que aquí habitan. La escuela nace el año 1985 a través de la iniciativa de una pareja propietaria de un fundo, lo que donaron el terreno actual de la escuela y contrataron a una profesora para educar a los (as) hijos (as) de sus trabajadores (as).

La escuela cuenta con una infraestructura basada en 9 salas de clases con inmobiliario, 1 sala biblioteca, 1 sala proyecto enlace, 1 sala PIE, 1 salón comedor, 4 baños para estudiantes y 2 para profesores (as), 1 bodega, 2 multicanchas y 2 container. Actualmente posee una matrícula de 148 estudiantes

con un promedio de 14 alumnos (as) por curso distribuidos en 9 niveles de pre básica y enseñanza básica.

El establecimiento educacional cuenta con una planta de 14 profesores (as), 2 educadoras diferenciales, 1 fonoaudióloga, 1 psicóloga, 2 asistentes de aula, 1 encargada de BiblioCra y 2 auxiliares de servicios menores.

Organigrama de la escuela



El índice de vulnerabilidad educativa de la escuela es de 85% distribuidos en 73% de alumnos (as) prioritarios (as) y 27% de alumnos (as) preferentes, y el nivel socioeconómico de los (as) padres y apoderados (as) se encuentra en un rango medio bajo.

Para apoyar los aprendizajes de los (as) estudiantes, la escuela cuenta con Proyecto de Integración Escolar, Centro de Recursos de Aprendizajes BiblioCra, Proyecto Enlaces, Proyecto “Tablet, una herramienta de aprendizaje”, Taller de banda instrumental, Taller de danza, Taller de cómics y ajedrez, Taller de fútbol, Taller de cueca y Taller de música o Proyecto musical “Sikuris”.

A su vez, el centro educativo posee jornada escolar completa distribuida desde las 8:30 AM a 1: 40 PM con dos recreos de veinte minutos cada uno, y desde las 14: 30 PM hasta las 16: 00 PM, este horario está establecido de lunes a jueves, mientras que los viernes es de 8: 30 AM a 13: 40 PM. Los (as) estudiantes reciben desayuno y almuerzo aportado por JUNAEB.

3.6.4. Descripción del grupo de estudiantes que participan en el Proyecto musical “Sikuris”

El grupo se encuentra conformado por 14 estudiantes con características asociadas a bajo control de impulsos, disrupción y generación de conflictos o participación permanente en estos. Por lo que el grupo de alumnos (as) presenta barreras para respetar la autoridad y mantener una adecuada convivencia con sus pares, manifiestan dificultades para relacionarse con sus compañeros (as) y establecer vínculos permanentes con figuras relevantes dentro de la institución educativa. Debido a la baja capacidad de autocontrol en situaciones de conflicto y/o al enfrentar factores estresores, el grupo de estudiantes descrito carece de habilidades para resolver eventos problemáticos y se encuentran involucrados en un alto porcentaje de escenarios violentos desde un punto de vista físico y verbal.

Capítulo IV

Técnicas de análisis de la información

4.1. Análisis cualitativo de corpus de datos

En este apartado se presenta un análisis de carácter cualitativo del corpus de datos obtenido tras la aplicación de los instrumentos de recolección de información. De esta forma se realiza una clasificación en base a categorías respecto de las preguntas e esta forma se realiza una clasificación en base a categorías respecto de las preguntas utilizadas en las entrevistas aplicadas, esto con el afán de establecer una visualización certera de los datos recogidos.

A continuación se presenta el análisis cualitativo de corpus de datos del instrumento de recolección de datos aplicado a la muestra constituida por docentes de estudiantes que participan del Proyecto musical “Sikuris”.

ENTREVISTA N° 1		
CORPUS DE DATOS	UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS
<p>Lo he leído y he estado presente en la construcción de este manual de convivencia. L 1-2-3 E1.</p> <p>He participado de la construcción de protocolos como lo es el protocolo de bullying. L 4-5-6 E1.</p> <p>Lo primero que hago es tratar de negociar y luego trato de mediar con los niños. L 7-8-9 E1.</p>	<p>1. Construcción de Manual de convivencia escolar.</p> <p>2- Construcción de protocolos del Manual de convivencia escolar.</p> <p>3- Negociar y tratar de mediar con los niños.</p>	<p>Participación y la construcción del Manual de convivencia escolar.</p>
<p>Conflicto es cuando dos o más personas tienen diferentes intereses u opiniones. L 10-11-12 E1.</p>	<p>1-Concepto de conflicto es dos o más personas con diferentes intereses u opiniones.</p>	

<p>Trato de negociar con los niños involucrados para mejorar el ambiente dentro de la sala y así poder realizar estaba prevista. L 13-14-15-16 E1.</p> <p>Primero trato de negociar y conversar dentro de la sala y si los niños no cambian de actitud se deriva a la encargada de convivencia. L 17-18-19-20 E1.</p>	<p>2- Negociar con los niños involucrados.</p> <p>3- Si no hay cambio de actitud se deriva encargada de convivencia.</p>	<p>Conflicto y resolución de situaciones problemáticas dentro del aula.</p>
<p>Relaciones entre pares en base al respeto mutuo, buen clima dentro y fuera de la sala de clases. L 21-22-23 E1.</p> <p>Claramente influye porque si hay un estudiante interrumpiendo a cada rato y molestando al compañero no se logran concentrar los (as) demás estudiantes. L 24-25-26-27 E1.</p>	<p>1- Relaciones entre pares en base al respeto mutuo.</p> <p>2- Si hay un estudiante interrumpiendo a cada rato no se logran concentrar los demás estudiantes.</p>	<p>Concepto de convivencia escolar y el impacto del clima escolar en relación al aprendizaje de los (as) estudiantes.</p>

<p>Con todos los cursos actúo de la misma forma ya que es importante ser de una misma línea para no confundir a los niños. L 28-29-30-31 E1.</p> <p>Buena, se trata de mantener un orden ya que entrega las indicaciones claras al inicio de la clase. L 32-33-34 E1.</p>	<p>3- Es importante ser de una misma línea para no confundir a los niños.</p> <p>4- Se trata de mantener un orden ya que entrega al inicio de la clase.</p>	
<p>Por lo que he apreciado, se ve a un grupo de niños motivados e interesados por aprender más de música, el cual puede respetar los turnos para practicar con los instrumentos. L 35-36-37-38 E1.</p> <p>Motivan a los niños a participar de las diferentes actividades. L 39-40 E1.</p>	<p>1- Se ve a un grupo de niños motivados e interesados por aprender.</p> <p>2- Motivan a los estudiantes a participar.</p>	

<p>Los niños que asisten ahora socializan con otros niños más grandes cosa que antes no hacían.</p>	<p>3- Los niños que asisten socializan con otros niños más grandes.</p>	<p>Socialización en el aula.</p>
<p>L 41-42-43-44 E1.</p>		
<p>Se ve que mis estudiantes socializan cosa que antes no se observaba.</p>	<p>4- Los niños socializan, lo que antes no se observaba.</p>	
<p>L 45-46-47 E1.</p>		
<p>Dentro del grupo curso la convivencia ha ido mejorando, los niños están más maduros, interactúan entre sí, ya no dependen de un adulto para realizar una actividad, si no que se logran entre los mismos pares de curso.</p>	<p>5- La convivencia ha ido mejorando.</p>	
<p>L 48-49-50-51-52-53-4 E1.</p>		

Para realizar un análisis certero es menester generar la categorización de conceptos usados en el instrumento de recolección de datos aplicado a estudiantes que participan del Proyecto musical “Sikuris”. En este sentido, a continuación se efectúa el análisis cualitativo de corpus de datos respecto de la información obtenida a través de estudiantes.

ENTREVISTA N° 1		
CORPUS DE DATOS	UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS
<p>La convivencia es más o menos porque muchos alumnos se llevan bien y otros tienen muchos conflictos. L 1-2-3-4 E1.</p> <p>Le pondría un 5 porque no es muy buena porque todos nos llevamos bien pero a otros los dejamos de lado. L 5-6-7 E1.</p> <p>Yo me llevo muy bien con mis compañeros y mis compañeras y a todos los ayudo. L 8-9-10 E1.</p>	<p>1- La convivencia no es buena.</p> <p>2-Todos nos llevamos bien pero a otros los dejamos de lado.</p> <p>3- Me llevo bien con mis compañeros.</p>	<p>Convivencia y procesos de socialización dentro del aula.</p>

<p>Para la convivencia es hacer varias actividades entre nosotros. L 11-12-13 E1.</p> <p>He vivido muchas situaciones de conflicto en mi curso. L 14-15 E1.</p> <p>He solucionado las situaciones hablando y diciéndole a mi profesor. L 16-17 E1.</p>	<p>1-Par mejorar la convivencia hacemos varias actividades.</p> <p>2-He vivido situaciones de conflicto.</p> <p>3- He solucionado las situaciones hablando.</p>	<p>Mecanismos de enfrentamiento ante la generación de situaciones conflictivas que atentan contra la convivencia basada en el respeto.</p>
<p>El proyecto de los sikuris es muy bueno porque nos mantiene unidos como taller. L 18-19-20 E1.</p> <p>He avanzado mucho y por eso les ayudo a los que cuesta mucho. L 21-22-23 E1.</p>	<p>1- El Proyecto musical “Sikuris” es bueno.</p> <p>2- Ayudo a los que les cuesta más.</p>	<p>Aporte e impacto del Proyecto musical “Sikuris” en la convivencia escolar.</p>

<p>La relación que tienen es que a todos nos unen al compartir y al tocar. L 24-25-26 E1.</p> <p>Le daría una buena calificación porque es buena una pausa y ayudar a los demás. L 27-28-29 E1.</p>	<p>3- Nos une el compartir y ejecutar instrumentos musicales.</p> <p>4-El proyecto musical "Sikuris" tiene una buena calificación porque promueve ayudar a los demás.</p>	
---	---	--

4.2. Análisis descriptivo por categorías

A continuación se presenta el análisis descriptivo por categorías obtenidas a partir de la aplicación de instrumentos de recolección de datos, Por lo tanto las categorías son:

- 1- Participación y la construcción del Manual de convivencia escolar.
- 2- Conflicto y resolución de situaciones problemáticas dentro del aula.
- 3- Concepto de convivencia escolar y el impacto del clima escolar en relación al aprendizaje de los (as) estudiantes.
- 4- Socialización en el aula.
- 5- Convivencia y procesos de socialización dentro del aula.
- 6- Mecanismos de enfrentamiento ante la generación de situaciones conflictivas que atentan contra la convivencia basada en el respeto.
- 7- Aporte e impacto del Proyecto musical “Sikuris” en la convivencia escolar.

Capítulo V

Conclusiones y sugerencias

5.1. Conclusiones a la pregunta de investigación

De acuerdo a los análisis efectuados durante el proceso de investigación y los datos obtenidos a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos se plantea las siguientes conclusiones que responden a la pregunta ¿Cómo influye el proyecto musical “sikuris” en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo una escuela municipal de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins en la comuna de Peralillo?

Durante la investigación en base a la implementación del Proyecto “Sikuris” y su impacto en la convivencia escolar en estudiantes de segundo ciclo de una escuela municipal de la comuna de Peralillo se ha observado la ejecución de las etapas de dicho proyecto. Durante estas etapas se han visualizado relaciones entre pares estudiantes, sindicados bajo la noción de agentes conflictivos por el consejo de profesores (as) del establecimiento educacional, sustentadas en el respeto y el concepto de reciprocidad como agentes funcionales respecto de la convivencia escolar.

Por otra parte la presente investigación tiene como objetivo principal comprender la influencia de la ejecución del proyecto musical “Sikuris” en la convivencia escolar en estudiantes de segundo ciclo de escuela municipal de Peralillo, por lo que se ha realizado con la finalidad de observar los efectos de la implementación de un proyecto musical y su impacto respecto de la modificación de conductas conflictivas de estudiantes de segundo ciclo.

Esto otorga preponderancia al concepto de convivencia y el influjo que ejerce sobre las relaciones interpersonales de estudiantes de segundo ciclo de una escuela municipal de la comuna de Peralillo. De esta forma, la investigación establece una descripción de los cambios producidos en la convivencia a partir de la implementación del Proyecto musical “Sikuris”.

En este sentido, la investigación permite llegar a conjeturas y conclusiones basadas en el análisis de las siguientes categorías:

- Participación en la construcción del Manual de convivencia escolar.
- Conflicto y resolución de situaciones problemáticas dentro del aula.
- Concepto de convivencia escolar y el impacto del clima escolar en relación al aprendizaje de los (as) estudiantes.
- Socialización en el aula.
- Convivencia y procesos de socialización dentro del aula.
- Mecanismos de enfrentamiento ante la generación de situaciones conflictivas que atentan contra la convivencia basada en el respeto.
- Aporte e impacto del Proyecto musical “Sikuris” en la convivencia escolar.

De esta forma, las categorías de análisis permiten establecer lo siguiente: Según los datos obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos de evaluación y la categoría de análisis Participación en la construcción del Manual de convivencia escolar, los (as) docentes tienen participación activa en la confección de los lineamientos generales del manual de convivencia escolar. En esta misma línea, los (as) profesores (as) señalan basar su acción pedagógica y resolución de conflictos en los protocolos establecidos en el manual de convivencia de escolar. A su vez, la categoría Mecanismos de enfrentamiento ante la generación de situaciones conflictivas que atentan contra la convivencia basada en el respeto tiene directa relación con la utilización, aplicación e implementación de los protocolos del manual de convivencia escolar.

Desde la misma perspectiva, en base a la categoría de análisis Concepto de convivencia escolar y el impacto del clima escolar en relación al aprendizaje de los (as) estudiantes, los (as) pedagogos (as) identifican como elemento de importancia e influyente en los procesos de enseñanza aprendizaje, dentro del contexto escolar, la generación de un clima propicio para el desarrollo de habilidades académicas, es decir, la interacción entre pares sustentada en el concepto de respeto y validación- valoración del otro (a).

Como elemento preponderante de análisis se encuentran la categoría Conflicto y resolución de situaciones problemáticas dentro del aula, Socialización en el aula y Convivencia y procesos de socialización dentro del aula en donde los sujetos de muestra expresan los mecanismos y estrategias que aplican para la resolución de conflictos dentro del aula en base a los procesos y los códigos que se dan en los procesos de interacción de aula.

Por último, y respecto de la categoría Aporte e impacto del Proyecto musical “Sikuris” en la convivencia escolar, los (as) docentes señalan que el Proyecto musical “Sikuris” ha generado un clima de aula y convivencia escolar basada en la resolución de conflictos de forma pacífica y respetuosa. Consideran la innovación pedagógica respecto de la aplicación musical terapéutica como un instrumento y/o herramienta capaz de modificar conductas agresivas de parte de los (as) estudiantes, mejorar las relaciones interpersonales y desarrollar habilidades de diálogo y escucha activa.

La aplicación de instrumentos de evaluación efectuada a estudiantes con características disruptivas, con historial escolar conflictivo y participantes del proyecto musical “Sikuris” permite establecer en base a las categorías de análisis presentadas en párrafos anteriores que: los (as) estudiantes consideran la acepción de convivencia escolar como un elemento preponderante y potenciador para sus aprendizajes. A su vez, valoran la generación de un clima escolar y la interacción entre pares basada en el respeto y la reciprocidad para desarrollar habilidades para enfrentar la vida.

De esta forma, la presente investigación establece conclusiones en función del objetivo general propuesto para vislumbrar el camino del proceso investigativo, a saber: comprender la influencia de la ejecución del proyecto musical “Sikuris” en la convivencia escolar en estudiantes de segundo ciclo de escuela municipal de Peralillo. Además, busca responder a la pregunta de investigación ¿Cómo influye el proyecto musical “Sikuris” en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo una escuela municipal de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins en la comuna de Peralillo? Para esto, realiza una revisión de

los datos arrojados a través de la aplicación de los instrumentos de evaluación y la categorización para la realización de análisis específicos respecto del impacto de la implementación del proyecto musical “Sikuris”. En este sentido, las conclusiones son las siguientes:

- 1- La convivencia escolar es un concepto relevante dentro de la estructura áulica y la construcción de aprendizajes. Esto se sustenta en la importancia que posee un buen clima escolar, basado en el respeto y la reciprocidad, para la generación y desarrollo de habilidades académicas y competencias necesarias para enfrentar la vida.
- 2- Es preponderante la participación activa de los (as) docentes en la construcción y confección del manual de convivencia escolar para la aplicación efectiva de los protocolos de acción presentes en dicho manual.
- 3- La música y su uso terapéutico en el ámbito educativo, es decir, la implementación de un proyecto musical enfocado en desarrollar y mejorar las relaciones interpersonales de estudiantes con un historial escolar conflictivo en la cultura escolar, propicia la generación de un clima de aula basado en el respeto y la reciprocidad desde relaciones horizontales. A través de la ejecución de la investigación y la aplicación de instrumentos de recolección de datos y sus análisis respectivos se establece que el uso de la música con un objetivo pedagógico dentro de un marco de mejoramiento de la convivencia escolar impacta directamente en las interrelaciones entre pares dentro del aula y fuera de ella lo que repercute implícitamente en los procesos de aprendizaje, pues, “La música tiene la capacidad de provocar en todos respuestas emocionales” (Soria, Duque y García, 2011: 5)

Ergo, en base a los elementos explicados en párrafos anteriores, la aplicación orientada e intencionada de la música dentro del contexto escolar para mejorar la convivencia entre la comunidad educativa impacta directamente en la mejora de las relaciones interpersonales entre pares, la generación de un clima escolar basado en vínculos horizontales, respeto y reciprocidad lo que produce de forma implícita un escenario propicio para los aprendizajes.

5.2. Conclusiones al objetivo general

Objetivo general:

Comprender la influencia de la ejecución del proyecto musical “Sikuris” en la convivencia escolar en estudiantes de segundo ciclo de escuela municipal de Peralillo.

A través de los análisis efectuados en base a los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos se puede concluir que, el proyecto musical “Sikuris” impacta de forma directa en la interacción entre los (as) estudiantes dentro del aula, mejorando la convivencia escolar de toda la comunidad educativa como efecto secundario a la implementación del proyecto.

Los (as) docentes y estudiantes manifiestan que la implementación y el uso de la música dentro de la cultura escolar es beneficioso para la convivencia escolar, ya que disminuye las conductas disruptivas de alumnos (as) que presentan dificultades para regular y autocontrolar sus emociones. En este sentido, la ejecución y la aplicación de la música de forma intencionada dentro de la cultura escolar genera un progreso en la convivencia escolar experimentada por los (as) docentes y los (as) alumnos (as).

Por otra parte, propicia e interpela hacia relaciones horizontales entre pares basadas en el respeto y la reciprocidad, lo que genera un clima de aula apropiado para el desarrollo de habilidades académicas y la adquisición de

aprendizajes, por lo que el uso de la música en el contexto escolar además de contribuir a la mejora de la convivencia escolar, promueve los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Según Alcaraz *“La música es también un importante instrumento que nos puede ayudar a crear un buen ambiente en el aula que favorezca el aprendizaje, ya que se ha demostrado a través de numerosos estudios que ésta tiene un poderoso efecto sobre nuestras emociones”* (2009: 14) lo que interviene en las competencias y capacidades de los (as) estudiantes para regular sus conductas en base a la sociedad que se establece en un establecimiento educacional, es decir, la expresión y la ejecución de acciones sin impactar de forma negativa en los otros.

5.3. Conclusiones a los objetivos específicos

Objetivos específicos:

Determinar cómo el proyecto musical “Sikuris” influye en la convivencia escolar de estudiantes de 2° ciclo en escuela municipal de Peralillo.

Explicar de qué forma se estructura la convivencia escolar de tal manera que se puede hacer posible la instauración de un proyecto musical en vista de un mejoramiento de la convivencia escolar en estudiantes de segundo ciclo de escuela municipal de Peralillo.

Respecto de los objetivos específicos propuestos para esta investigación se puede concluir que el proyecto musical “Sikuris” influye en la convivencia escolar de los (as) estudiantes entregando las herramientas necesarias para autocontrolar y disminuir conductas disruptivas tanto en el aula como fuera de ella. De esta forma la implementación del proyecto y el uso de la música dentro del contexto escolar, según los datos entregados por los (as)

entrevistados (as), genera una evolución continua en el concepto de la convivencia escolar respecto de la puesta en práctica de acepciones como el respeto y la reciprocidad.

El proyecto musical “Sikuris” influye desde una perspectiva formativa en los (as) estudiantes y en la comunidad educativa en general, desarrollando en ella habilidades y competencias de resolución de conflictos, escucha activa, y generación de relaciones dialógicas entre pares a través de la horizontalidad.

Por otra parte, la convivencia escolar se estructura en base a la cultura que se presenta en los establecimientos educacionales y que es propia de las instituciones que brindan servicios educativos. Los códigos que se manifiestan en esta cultura responden a las características de la sociedad actual y su paso acelerado, pues *“la vida social ya se ha transformado en una vida electrónica o cibervida”* (Bauman, 1999: 57) esto configura las formas de relacionarse que poseen los (as) estudiantes dentro de la escuela, su lenguaje y los símbolos que se constituyen como elementos centrales de la convivencia escolar, En este sentido, la expresión de la convivencia escolar está sujeta al paradigma que sustenta la sociedad en la actualidad lo que propende hacia la manifestación de la ira, rabia y tristeza de los (as) alumnos (as) de forma explícitamente agresiva. De esta forma, la aplicación de la música en el ámbito escolar o la ejecución de un proyecto musical en una comunidad educativa es una herramienta efectiva respecto de la generación de capacidades de autocontrol en los (as) estudiantes y el desarrollo de habilidades resolutivas y comunicacionales.

Bibliografía

Alcaraz (2009) *Herramientas para la convivencia: la música y la relajación en clase de lengua extranjera*. Escuela Oficial de Idiomas de Elche.

Agencia de calidad de la Educación (2008). *Estudio de las interacciones pedagógicas dentro del aula*. Santiago, Chile.

Alvin (1997). *Musicoterapia*. Paidós. Barcelona.

Ávila (2012). *¿Cuerpo de cuerpos? La experiencia de la etnocorporeidad en la música de lakita*.

Arce, O. (2007). *Tiempo y espacio en el tahuantinsuyu: Introducción a las concepciones espacio- temporales de los incas*. Rev. Crítica de ciencias sociales y jurídicas.

Asociación nacional de musicoterapia (2002). *Concepto de musicoterapia*. Argentina.

Aristimuño y Noya (2015). *La convivencia escolar y el fenómeno del bullying en la enseñanza secundaria de Uruguay. Un estudio de caso*.

Ángel, Camus y Mancilla (2008). *Plan de apoyo técnico musical dirigido a los profesores de Educación General Básica, principalmente NB1 y NB2*. Universidad de Playa Ancha. Valparaíso.

Aristóteles (1973). *Obras completas*. Madrid, España.

Álvarez (2015). *La educación musical como herramienta de desarrollo de habilidades sociales y emocionales en el aula. Un estudio de caso*. Tesis: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.

Bruscia, K. (1997). *Definiendo musicoterapia*.

Barragán y Mardones (2012). *Che sikuri. La expresión del siku en el contexto porteño*. Santiago de Chile.

- Babbit (2002). *Imagine Coexistence. Findings and Recommendations for UNHCR*.
- Benenzon (2001). *Aplicaciones musicoterapéuticas*.
- Bauman (1999). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Bauman (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*.
- Banz (2008). *Convivencia escolar*. Valoras- UC. Santiago de Chile.
- Botella, Fernández y Martínez (2015). *La música como medio de integración social en el aula de primaria*. España.
- Brenner (2006). *Entrevistando en investigación educacional*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Castebianco (2014). *Soplando sikus más allá del Titicaca: conjuntos*.
- Cabedo (2012). *Música y convivencia social*. Universitat Jaume.
- CPEIP (2008). *Marco para la buena enseñanza*. 7° Edición. Santiago de Chile.
- Civallero, E. (2014). *Una aproximación a las bandas de sikuri*.
- CEMDUC (2013). *La sikuriada*. Perú.
- Centro de culturas originarias Kausay (2005). *Metodología propia, educación diferente*. Cochabamba. Editorial Kipus.
- Cordantonopulos (2002). *Curso completo de teoría de la música*.
- Coello (2014). *Practica de la musicoterapia para estimular y mejorar el desarrollo motriz, cognitivo, social y emocional de los niños*. España.
- Delors (1996). *Los cuatro pilares de la educación*. Madrid, España.
- Díaz, Torruco, Mildred y Varela (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. México.
- Federación mundial de musicoterapia (1996). *¿Qué es la musicoterapia?*

Flores, R. Y Concha, P. (2014). *La practica musical como generadora de experiencias significativas, con estudiantes de 7° y 8° año básico del colegio centro politécnico particular San Ramón*. Santiago, Chile.

Frigerio y Poggi (1992). *Las instituciones educativas*. Buenos Aires, Argentina.

Fundación para la reconciliación (2012). *La convivencia escolar, cuestión humana*.

Fubini (2001). *Música y lenguaje en la estética contemporánea*. Madrid, España.

Gómez y Meyer (2017). *Musicoterapia en el aula; una estrategia pedagógica para disminuir la agresividad de niños y niñas de 1° Básico en la Escuela N° 700 Parque Asunción*. Tesis: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.

Hartley (1994). *Case studies in organizational research*. Londres.

Hegel (1828). *La música*. Extracto de los cursos impartidos en Berlín.

Hernández, Fernández y Baptista (1998). *Metodología de la investigación*. Volumen 4. España.

Hernández, Fernández y Baptista (2014). *Metodología de la investigación*. 5° edición. México.

Huanacuni (2010). *Vivir bien/ Buen vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales*. La Paz, Bolivia.

Ibarra (2016). *Zampoña, lakita y sikuri en Santiago de Chile: Trenzados y contrapuntos en la construcción de sonoridades andinas en y desde el espacio urbano- metropolitano*. Santiago, Chile.

Ibarra (2014). *Lakitas: Continuidad y transformaciones de una práctica musical tradicional andina en el contexto chileno*.

Jordán (2009). *Cultura escolar, conflictividad y convivencia*. Ese. N° 17.

López (2010). *Integración de la música en centros de educación primaria y preparación de los profesores para su uso didáctico*. Málaga, España.

López, P (2004). *Población, muestra y muestreo*. Punto Cero v.09 n.08. Cochabamba.

Maturana y Dávila (2006). *Desde la matriz biológica de la existencia humana*.

Mc Millan y Schumacher (2005). *Investigación educativa. Una introducción conceptual*. Madrid.

MINEDUC (2011). *Ley 20536 sobre violencia escolar*. Santiago, Chile.

MINEDUC (2007). *Ley General de educación*. Santiago.

MINEDUC (2003). *Política de convivencia escolar*. Santiago.

MINEDUC (2013). *Convivencia escolar y resolución de conflictos. Material de apoyo para profesores y profesoras*. N°30. Santiago de Chile.

MINEDUC (2013). *Convivencia y clima escolar: Claves de la gestión del conocimiento*. Santiago, Chile.

MINEDUC (2010). *Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo. Orientaciones para abordar la convivencia escolar en las comunidades educativas*. Santiago.

MINEDUC (2015). *Plan de gestión escolar ¿Qué debemos saber?* Santiago, Chile.

MINEDUC (2016). *Orientaciones para la conformación y funcionamiento de los equipos de convivencia escolar en la escuela/ liceo*. Santiago de Chile.

Millan, F. (2010). *Taller de educación integral desde el aprendizaje musical*. Santiago, Chile.

Manga (1994). *Pacha: un concepto andino de espacio y tiempo*. Revista Española de antropología americana. Madrid.

Martínez (2008). *Aplicaciones didácticas de la musicoterapia en el aula de primaria*.

Martínez, M (2006). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*. Revista IIPSI, Facultad de psicología.

Martínez M, M (2001). *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación*. México.

Muñoz y Vernal (2013). *Cancionero tradicional de lakitas*. Chile.

Monje (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía didáctica*. Neiva: Universidad Surcolombiana.

Ocarina Murtagh (2012). *La enseñanza del arte en la edad preescolar y escolar como parte integral de la educación*. Santiago.

OCDE (2017). *Revisión de recursos escolar Chile*. Santiago, Chile.

Poch (2001). *Importancia de la musicoterapia en el área emocional del ser humano*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado.

Podhajcer (2008). *Jjaktasiña irampi arcampi: emoción y creencias en la creatividad de conjuntos de "musica andina"*.

Ponce (2008). *Seminario Enseñanza de instrumentos tradicionales altiplánicos*. Lima, Perú.

Rodríguez- Olabuénaga, Gil y García (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.

Ruiz, Aristegui y Melgar (1998). *Como elaborar un proyecto de investigación social*. Universidad de Deusto. España.

Rusque (2003). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Vadell Hermanos Editores.

Soria, Duque y García (2011). *Música y cerebro. Fundamentos neurocientíficos y trastornos musicales*. Rev Neurol, N° 52.

Sánchez (2001). *El festival Luzmila Patiño. 30 años de encuentros interculturales a través de la música*. Bolivia.

Surimanta (2008). *Música tradicional de Los Andes*. Lima, Perú.

Taylor y Bogdan (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. Barcelona, España.

Tamayo y Tamayo (1997). *El proceso de la investigación científica*. Limusa: Noriega editores. México.

Torrandell (2006). *La convivencia en las aulas, problemas y soluciones*. Ministerio de Educación y ciencia. Madrid.

Torres de Serrano (2016). *La intervención arte terapéutica en el ámbito educativo: Una herramienta para la solución de conflictos*. España.

Turino, T. (1992). *La coherencia del estilo social y de la creación musical entre los aymaras del Sur de Perú*. Lima. PUPC.

UNICEF (2006). *El derecho a la educación. Una tarea pendiente para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

U. N. (2014). *Musicoterapia en pacientes respiratorios*. Argentina.

Viveros, A. (2006). *Acercamiento fenomenológico hermenéutico al pensamiento andino*. Santiago.

Vargas, A. (2009). *Música en la educación primaria*. Colección pedagógica de formación inicial de Docentes centroamericanos de Educación Básica, N° 35.

Valencia (1990). *El siku altiplánico: Perspectivas de un importante legado precolombino*.

Vicaría para convivencia escolar (2013). *Un desafío educativo*. La educación.

Willems (1981). *El valor humano de la educación musical*. Barcelona. España.

Zahonero (2006). *Influencia de la musicoterapia en el clima de convivencia de los institutos de educación secundaria*. Universidad de Alcalá. España.

Anexo

N°1

Anexo 1: Entrevista

Soy estudiante del Programa de Segunda Titulación en Pedagogía General Básica de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y estoy realizando un estudio sobre la influencia que ejerce el uso de la música sobre la convivencia escolar en estudiantes de una escuela municipal.

Para la realización de esta investigación, es sumamente necesaria su colaboración. La presente entrevista es de carácter confidencial y anónimo, las respuestas que entregue serán divulgadas para efectos del análisis de los resultados del presente estudio, por lo que pido su colaboración.

Gracias.

Datos generales

Sujeto 1

Edad	
Género	
Lugar donde vive	
Años de Experiencia	
Tramo en evaluación Docente	
Horas lectivas	
Niveles que atiende	
Profesor jefe / Asignatura	

Entrevista

El objetivo del presente documento es recopilar información para comprender la influencia del uso de la música en estudiantes de una escuela municipal. Responda las siguientes preguntas con letra clara y legible.

1- ¿Ha leído o conoce el Manual de Convivencia Escolar de su escuela?

2- ¿Ha participado en la construcción de protocolos del Manual de Convivencia Escolar en su colegio?

3- Cuando ocurre una situación conflictiva dentro del aula ¿Sigue los pasos que indica el Manual de Convivencia Escolar de su escuela?

4- ¿Cómo definiría el concepto de conflicto o situación de conflicto?

5- ¿Cómo enfrenta una situación de conflicto dentro de la sala de clases?

6- ¿Soluciona y enfrenta el conflicto de forma inmediata o envía a los (as) estudiantes ante la encargada de convivencia escolar?

7- ¿Qué entiende por convivencia escolar?

8- ¿Influye el clima de aula en el proceso de aprendizaje de los (as) estudiantes?

9- ¿Aplica la misma disciplinaria a todos (as) los (as) alumnos (as) en una misma situación?

10- ¿Cómo es la convivencia escolar dentro de su sala de clases?

11- En base a lo observado respecto de los (as) estudiantes que participan del proyecto musical "Sikuris" ¿Cree que han mejorado en cuanto a la interacción con sus pares?

12-¿Qué aporte otorgan los (as) alumnos (as) que participan del proyecto musical "Sikuris" al curso respecto de la convivencia escolar?

13-¿Ha notado algún cambio en su curso tras la implementación del proyecto musical "Sikuris"?

14-¿Ha visualizado una mejora en el clima escolar de su curso a partir de la implementación del proyecto musical "Sikuris"?

15-¿Cómo evaluaría usted la convivencia escolar de su curso?

Anexo

N°2

Anexo 2: Entrevista

Soy estudiante de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y estoy realizando un estudio sobre la influencia que ejerce el uso de la música sobre la convivencia escolar en estudiantes de esta escuela municipal.

Para ello necesito tu colaboración.

Gracias.

Datos generales

Sujeto 1

Edad	
Género	
Lugar donde vive	
Años que lleva en el colegio	

Entrevista

Responda las siguientes preguntas con letra clara y legible.

1- De 1 a 7 ¿Cómo calificarías la convivencia escolar de la escuela? ¿por qué?

2- De 1 a 7 ¿Cómo calificarías la convivencia escolar de tu curso? ¿por qué?

3- ¿Cómo se llevan con sus compañeros y compañeras de curso?

4- ¿Qué hace tu curso para mejorar la convivencia escolar?

5- ¿Has vivido alguna situación de conflicto en tu curso?

6- ¿Cómo has enfrentado los conflictos en donde te has visto involucrado (a)?

7- ¿Cuál es tu opinión respecto del Proyecto musical “Sikuris”?

8- ¿Crees que tu participación en el Proyecto musical “Sikuris” ha ayudado a mejorar tu relación con tus compañeros y compañeras?

9- Considerando la convivencia escolar de tu escuela y los cambios generados por la implementación del Proyecto musical “Sikuris” ¿Cómo es relación con tus compañeros y compañeras?

10- De 1 a 7 ¿Cómo calificarías el aporte del Proyecto musical “Sikuris” a la mejora de la convivencia en tu escuela? ¿Por qué?
